



La Voz de Navarra

CASA SAN JUAN
Doña Blanca de Nav. 17
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES P. S. S.

PAMPLONA, DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 3.973.-APARTADO 29.-TELEFONO 1797

LA DERROTA DE LAS DERECHAS

Fué debida al sentimentalismo popular, votación de los sindicalistas, abstención de muchos derechistas y a no tener mártires la Ceda.

Así opina Gil Robles

Que cree gobernará Azaña uno o dos años y estima no es aquél el enemigo, sino Largo Caballero.

FARIS.—"Le Petit Parisien" publica unas declaraciones del señor Gil Robles.

Luego de desmentir su inhibición en la lucha que se avecina, declara:

"Combatiremos dentro de la legalidad y del orden. No haremos al Gobierno una oposición sistemática pero examinaremos, controlaremos y discutiremos sus actos y sus iniciativas. Nuestra oposición será política, parlamentaria y nacional.

Nosotros seremos la fracción más importante de las Cortes. Continuaremos nuestra propaganda. No estamos ni vencidos ni aplastados.

El resultado de las elecciones obedecerá a cuatro motivos.

Primeramente, el pueblo votó de una manera sentimental por las izquierdas recordando solo a los hombres que están en las cárceles, con el deseo de que sean libertados.

Segundo, los sindicalistas de la C. N. T. y de la F. A. I. que no votan nunca, tomaron parte esta vez en la votación.

Hacia los dos de la tarde se les vio afuir bruscamente a las urnas obedeciendo sin duda a una orden.

Tercero, muchos electores de derechas se abstuvieron. No creyeron que era preciso molestarse. Estaban seguros de la victoria contra la revolución.

La calma casi anormal que reinó antes de las elecciones tranquilizó y en-

gañó y se abandonaron a un optimismo perezooso.

Cuarto, nosotros en fin, carecíamos de mártires. No teníamos presos. Ni habíamos erigido figuras.

En cuanto al porvenir del Gobierno Azaña, Gil Robles cree que al principio tendrá una vida bastante difícil. Tendrá mayoría sin dificultad en tanto no se trate más que de la amnistía y de votar algunas leyes sociales. Enseñada—continúa Gil Robles—la división se hará fatalmente en el bloque izquierdista. Le será casi imposible al Gobierno sufrir la presión que será máxima y brutal de los socialistas aquí jorreados y empujados por los comunistas. Las juventudes socialistas son más comunistas que socialistas.

Gil Robles anuncia que su grupo combatirá los proyectos del Gabinete izquierdista pero sin buscar ni crear obstáculos sistemáticos.

Lucharemos—dice Gil Robles—con prudencia y moderación.

Gil Robles concluye sus declaraciones diciendo que su adversario más temible no es Azaña sino Largo Caballero, que se orienta claramente hacia el comunismo.

Habría Gobierno Azaña por un año o dos—dice—pero la Ceda está decidida a desenvolver el programa social que las circunstancias exigen.

Abertzaleetasuna, non eta nola landatu?

Oral duela ogeita zenbeit urte, nere adixkide argi eta ikasle batek (oral, urrun mistolari dagona) bere aurzaroko adixkide batez mintzo zela erratan zidan:

"...buru argi baldin badu ta biotz utsa gure ganafuko zaigu laster. Ton-tuak eta gaitzeko beidur dutenak, oye ez, ezirre gure alderatuko".

Cts. Ebanjelio-ko egiaz bezala, bear tsuen artean landatu, bearko ditugu.

"Zoazte, erroze Joanesi, zer aditu eta zer ikusi izan duzuen?"

"Iñuek ikusten dute, mainguek badaitza, sorchioak garbi dira, "beurrei" Ebanjelioa erakusten zait".

Jesukristo gure Jaunak asko aldi, aberatsak bereizi ditu baño ez bere alderako batziz eta zorigaitz alderako.

"Hargatik bada, zorigaitz zuentzat, aberatsak, zeren zuen gozoa oraindakin duzuen?"

"Zorigaitz zuentzat aseak zeratenak, zeren goe izanen baituzue."

"Zorigaitz orai iriziz zaudeteneztzat, zeren eginen baituzue nigar eta marraska."

"Alanekez sartuko bai dira Jainkoa ren erresuman ainitz ontasunen jabe direnak!"

"Ene haurrek fala gaitz baita aberastasunetan bere ueste ezartzen dutenak, Jainkoaren erresuman sar daitzen!"

"Erreago da kamelu bat orratz baten xilofik iragan dadin, ezen ez, aberats bat sar dadin Jainkoaren erresuman."

Badikize gero orratz ori ez dela josteko-orratza, baizik eta yuduen eil zan "sacrificio" Jainkoari eskintze ko-geira sartzeko zagon ate-ersia eta apala.

Orainko aldi untan beartsuak, geienek, Elizatik igesi juan badire nik uste; izandui dela, elizara juten gorenak eta eliz-gizonen adixkide garenak, guztiak aberatsak, ez pagara garelako beartsuak. Gisa untan, langileek uste dute Errelijioa aberatsen ustekidea eta okentzat egina bezala dela.

"Acción católica" delakoa ortara doa; bide berri bat egiteko, beartsuak gana bereziki etzeko, eta beartsuak argitzeko, Ebanjelio-ko egiaz irakasten diotegularik.

Katoliko euskaldunak, nik aste, egiteko ortan jardu ren buru gaita eta beartzeorik egin daileke.

Orai, lan ori izola egin bear den? nik ez dakit, baño uste dut, errazago izanen dela beste euskaldetako langile bartsuak baño.

Bide bat daileke; mistolari geienek misio jekutan egiten duten beartzetis, ez berehala kristau-ikasbidearagar tu, baizik eta ortaratu zearka, iduri eta beste bidez doala: eta beartzen gana juten of da, osasun gabea dela, laguntza zerbeiten beartzen dago eta nik dakita zer bidez.

Jaungoikoak beartzenago du, gure lanak nolaz egiten dugun, ezenet, ainitz diren.

Orai aldi untako estabain xurizeko gilitza, ortan dago.

Nik uste, bai fa nalez beartsua, langilea gureganatu bear dugun.

Balcin bide ortarik gauza onik erdiesten espadugu: nik ez dakit nondik jo.

LARREKO



El Presidente del Paraguay, don Eusebio de Ayala, dimisionario forzoso al vencer el movimiento revolucionario del coronel Franco

Gobierno Civil

Es autorizada una manifestación

La tranquilidad es completa

Ayer por la tarde, en la entrevista que tuvimos con el Gobernador civil, nos manifestó el señor García Larrache que, con arreglo a la amnistía concedida por las Cortes, se había puesto en libertad a los condenados por delitos políticos que se hallaban cumpliendo las condenas en el fuerte de San Cristóbal, y que debido a la estrecha relación de camaradería, auxilio y protección que habían recibido durante la permanencia en dicho penal por los elementos afines de esta capital éstos expresaron al gobernador civil su deseo de participar de la alegría de sus camaradas y le pidieron que les autorizase para manifestarse con ellos por las calles, y entendiendo el señor García Larrache que era razonable lo que le pedían, tanto más cuanto que le habían prometido mantenerse dentro de la legalidad y el orden público, no tuvo inconveniente en acceder a lo solicitado.

Por lo demás, nos dijo, la tranquilidad era total en toda Navarra.

DICHOS Y HECHOS

Las cosas que han prometido las izquierdas triunfantes

Y que no estará mal recordarlas por si las cumplen o dejan de cumplir

Los recientes acontecimientos políticos han producido emancipaciones de plebs y estupor fuera de la medida corriente, pero nosotros al margen de los apasionamientos de las organizaciones en pugna, espectadores imparciales de estas contiendas, nos interesa, y creemos que igualmente a la opinión, ver en qué términos cumplen los partidos triunfantes las promesas que hicieron durante el período electoral, y al efecto le comparar, y de que puedan hacerlo los lectores, lo que vayan llevando a cabo las izquierdas hoy en el Poder con sus ofrecimientos publicamos en séptima plana los manifiestos-programas suscritos por la coalición de izquierdas, el general para todo España y el firmado por los candidatos del Frente Popular Navarro.

Nahas - mahas

ARO EDERRAZ

Yuan den egun batez ari nintzan solasian hemen bizi den ene herriar bathekin, Kalfornian egona, eta gizon hartze hunekoa. Denboraz g nuen solasa, harrituak, eta lo loriatuak ere, nola doan negia, hotza agertu gabe, epheltasun eta eziltasun gochoentian, egundaino ez dugun ikusi heinean.

Eta nik erraiten nakon hea ez othe zenetz kaltegarri lurretako eta laborarientzat, zeren eta beñi aditu dutelakotz karroinak (hielos) beharrak eta baitzepadakoak direla lur barnian gordiak diren mamutcha ohanitz mola guziak kalitezko eta suntsitzeko, geroago ez dezaten makhurri egin, uztaq mendratuz.

Eta irria ezpainetan ihardetsi zuen. Bó, horiek oro ichtorioak dira. Uzta eta mozkin ederrenak eta nasaienak zunen ematen dira? Lekhu beretean, Kárichin eta izotzik ez den lekhuetan, Kalfornian gerthutzen den bezala.

Eta oharñien argia iduri zitzaitan eni ere, harek errana.

SUGIAK

Iruñeko bazterrean orai lau-bost egun zuzen nuen sugeño bat, choko bathian iguzkian gochoki zagona. Eta gogorat yin zitzaitan udar zombat suge ikhusten den ene sortherrian.

Beharrik, ez dirá phozoinduak, bainan halere halako ezin-egin bat emaiten dute, izaldura pochoño bathekin, bat-bathian kausitzen direlarik.

Borda zahetsakotz ithatze metak eta ungarritziak dituzte lakhet, eta negian sartzen diru sabaiarar eta beharrian gordezen.

Aurhuden, udan, emazte bathek, haizkora bathekin kalitu omen zuen bat, hain lodia, ziotenez, nua sekulha ban ikhisi etzen bezalakoa.

Bainan baitakit emazteek bere yite izkor eta biñarekin nola emendatzen dituzten gauzak, beidurrak bereziten dituzterik, yuan nintzan harenaganat, bere ezpainetarik entzuteko, eta egia bere heinean ezartzekotan. Horra baren hitzak.

"Sukha'dian nintzan, eta aditzen ditut ene olluak ondoko phentzian, errotak bezala kalapita haundian zabiltza. Utez eta chakhur zombaitz harrotu zizuca apheratzea nalez zaharo bathekin... eta ikhusten dut aimaiko suge harrigarri bat, ene bescaren loditasunekoa, eta buria althathia, herrestan, emeki bazela sukhaldeko leho apherat, haindik sartzeko, dualtezena.

Cidian hartzen dut haizkora haundi bat, bainan ene zainak inharrosiak izaran, eta izaldura gaitzen, ez nin zain menturaten hurbitzerat. Azkeñian ausartzen niz, eta amaiten dakote ene indar guziekin ukhaidi bat lephoan, eta beste bat, eta hirugarren bat ere, arunt kalitu arto, buria araldurik. Eihotza yauzika ari zitzaitan, eta bulta luze baten ondoan ene zainak etzartu omo arunt ematu."

Bainan, errazu, ihardetsi nion gheñi lodia eta luzia zena? Ez othe da zure izaldurak, zen baino haundigara iduriaz zitzauzula?

—Ez yauna, ez, hortchek ikhusten duztuñ hiesi horren heinekoa zen, nuzian eta lodian...

Eta hecol harek bi metro luze zituen hurbil, eta loditasuna emazte gizen haren besoaren izariko.

"Sinhiesko dugua? Uthakorrek nekezke."

MANEZAUNDI

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segunda derecha PAMPLONA

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreía ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, (0 6 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HEREDITARIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio en la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUICURSIALES: Aizoa, Aoz, Atalio, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruroz, Isaba, Leizaola, Leizaola, Los Agues, Marzá, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JULIO BERICO ARROYO

Comandante de Ingenieros retirado, Caballero Placa de San Hermenegildo

que falleció en Pamplona el día 24 de Febrero de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Mercedes Díaz Olivera; hija: Angeles; hermanos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren MAÑANA lunes, en la iglesia de San Ignacio (PP. Redentoristas) de Pamplona y en las parroquias de Santa María y San Pedro, y en las iglesias de PP. Escolapios, PP. Pasionistas, Santo Hospital, Madres Recoletas, Hermanitas de los Pobres, Hijas de la Cruz y Siervas de Jesús de Tafalla, serán aplicadas por su alma.

Pamplona, 23 de Febrero de 1936.

El orden público y el señor García

Entre un "presente" y un "yo me entrego"

En "Divagaciones" de fecha 21 del corriente, "AMEZTIA" termina su escrito de "acatamiento" con un PRESENTE PARA EL ORDEN PUBLICO, que aun para los menos suspicaces, requiere un ligero análisis.

Ese "presente" que ahora brinda tan melosamente podrá ser aceptado por los lectores olvidados; pero, sin mayor esfuerzo de memoria, acude a mi recuerdo el YO ME ENTREGO que, en fecha reciente, escribía "AMEZTIA" en sus "Divagaciones".

Las Cortes últimamente disueltas denotaban su agonía cuando un grupo de "nostálgicos" conmemoró el último aniversario de la paviada. Se trataba—cómo no—de un ágape y los entusiasmos se desbordaron a los postes.

Don Raymundo García García, parlamentario que para mayor sarcasmo perteneció a la mayoría de aquellas Cortes, no pudo participar de aquel banquete, según al siguiente nos contaba "AMEZTIA", porque el número de asistentes era tal que ya no había cabida para su persona.

Fero aquel diputado, apenado por su falta de asistencia a la reunión antiparlamentaria, podía permitirse el lujo de desahogar su pena ante los lectores de "Diario de Navarra", y dictaba a "AMEZTIA" un trabajo periodístico que, aludiendo a la posibilidad de una nueva paviada, terminada así: "YO ME ENTREGO".

Y es cosa de preguntarse si don Raimundo García y García, "GARCIA-SO" (aumentativo de García) o "AMEZTIA", que para el caso es igual tiene un concepto tan particular del Orden Público para que en aquella ocasión se sintiera tan abiertamente SUBVERSIVO (podríamos decir que blasfemo también, dada su condición de diputado), y se nos mostraba luego tan irreconciliable con el orden de la ANTI-ESFANA (separatismo, marxismo) para terminar con su "PRESENTE" de ahora.

Cuando se pretende acaparar los conceptos de patriotismo y de orden; cuando desde una tribuna de periódico se trata de "formar" la educación del pueblo, y cuando, además, se le pide a ese mismo pueblo el voto para representarlo en el Parlamento, lo menos que se debe hacer es explicarse con claridad.

Tengo noticias de que "AMEZTIA" oculta a un hombre que en su trato personal consigue ser agradable; doy por seguro que ahora, por temor a los fantasmas que el mismo creó con su labor diaria, se "expresa" influenciado por el temor de lo que "Diario de Navarra" hubiese querido hacer con cuantos en Navarra y fuera de Navarra hubiesen tenido la osadía de propugnar por el mejoramiento de los menestrosos y por—¡ojido a la cajal—el ESTATUTO; pero su calidad de persona agradable, y menos aún su condición de diputado, no impuesta por nadie, le autorizan a "entregarse" a una paviada (¡ah, felices tiempos en que la imaginación daba rienda suelta a la expresión de cualquier ahoranza!), si previamente no ha hecho abandono de su "escaño".

Y cuando, ostentando un cargo parlamentario, y perteneciendo, para mayor abundamiento, a la mayoría de un Gobierno PARLAMENTARIO, se dice desde el periódico, aquel "YO ME ENTREGO", que supone un insulto a la legalidad, se ha perdido el derecho de tributar un PRESENTE al Orden Público que no se siente ni se ama, y este Orden Público no puede ser sentido ni amado por "AMEZTIA" mientras públicamente no haya hecho confesión del pecado de adhesión a la paviada.

El aviador cubano Menéndez, que ha terminado felizmente el raid Habana-Madrid

SUSCRÍBASE a "La Voz,"

Hoy en los Gaztetxus

Los laudables propósitos de los directivos del Gaztetxu por dar a sus numerosos protectores y entusiastas de la entidad en estos días de Carnaval unos actos de altura, no han podido ser llevados a la práctica.

Como se dijo el día pasado en estas mismas columnas, existía el proyecto de poner en escena dos obras. Pero precisamente la que se iba a estrenar tiene que dejarse para mejor ocasión, ya que uno de los principales intérpretes se ve imposibilitado de actuar por enfermedad.

No obstante, se pondrá en escena "El Maestro de Olasagurre", a la que procederá la proyección de tres partes de cine. Con ello, y aunque no con la amplitud que se quería, no fallará el entretenimiento para cuantos acuden a aquellos locales.

Las sesiones tendrán lugar a las cinco y media y siete de la tarde y se reserva la fecha del martes para tributar un PRESENTE al Orden Público que no se siente ni se ama, y este Orden Público no puede ser sentido ni amado por "AMEZTIA" mientras públicamente no haya hecho confesión del pecado de adhesión a la paviada.

ARITZAGA-tar. Baltasar

Iruña, febrero de 1936.

NUEVOS RUMBOS

Dos lecciones

Nuevo rumbo significa la orientación política del Estado español. Necesariamente tiene que ser así, ya que de los comicios ha salido "un parlamento" totalmente antagónico al que hasta hace poco existía.

El nuevo rumbo lo marca, no un gobernante, ni un Gobierno, ni un partido político, sino el pueblo soberano, que ha elegido conformes a su pensamiento y sentimiento los hombres que han de legislar. No cabe cenar los ojos y no ver ni en tender lo que la decisión del pueblo ha dispuesto, y quienes se faldan que éste es soberano y su voluntad ley, no pueden menos de seguir la pauta que les ha sido trazada con el resultado electoral.

A nuestra manera de ver, este resultado no es ni supone otra cosa que la rectificación a una política gubernativa desordenada con la idi sincera del pueblo para el que se hace.

Se ha dicho que hay que evitar, que el Estado español viva en vida de saltos, de izquierda, a derecha, con tan bruscas transiciones políticas como de aquí se han de evitar. Esto es cuerdo, pero compete únicamente a los que manejan la nave del Estado, a quienes señalan desde el Gobierno el rumbo a seguir en el precioso mar de la vida.

El pueblo español ha señalado en el escaso plazo de un lustro cuál es la orientación que admite en el arco que marcan sus fronteras.

No es ni aquella que se practicó en el propio Azaña ni la que ahora hemos tenido a cargo de Lerroux-Gil Robles. Es algo intermedio en radicalismo o en tendencia izquierdista y libre de aproximaciones monárquicas.

Esta elección del día 16 es una redención de la del 14 de Abril del 31. Los ciudadanos españoles quieren una República, pero no de tonos extremistas, como la que se hizo en los dos primeros años, y mucho menos una República monárquica, como la que hasta hace dos meses hemos sufrido. No se puede desnaturalizar las enseñanzas republicanas manifestadas el 14 de Abril, y esta Jornada del 16 del actual ha servido de lección a los gobernantes que lo pretendieron.

Pero entendámoslo bien. Tampoco quedó embarazada por el ciudadano español aquella etapa de desfueros y de libertinaje—permissivas la palabra—que asomó en algunos momentos de la primera etapa republicana.

Nada de extremismos, dicen los comicios. Nada de política de bandera, que apareja y marca tendencias venenativas, sino una marcha gubernamental hacia los campos de la concordia en los ciudadanos, pacificando los espíritus y satisficando los anhelos y aspiraciones del pueblo.

Como señaló don Manuel Azaña en su discurso radiado, desde las alturas del Poder deben olvidarse las venganzas, pues desde allí no cabe más afán que el de restañar las heridas sufridas

Juventud de A. C. de San Nicolás

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE CON MOTIVO DEL CARNAVAL E IMPOSICION DE INSTIGIAS, ORGANIZA LA JUVENTUD DE A. C. DE SAN NICOLAS

DIA 23:

A las ocho y media, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con sermón a cargo de don Salvador Garisoain.

A las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática a cargo del Excmo. Sr. don Marcelino O'achea, Obispo de Pamplona, acto de desagravios por el presidente del Centro de San Nicolás, imposición de instigias a la U. D. de Juventud y a los jóvenes de la parroquia de San Nicolás y reserva.

DIA 24:

A las siete y media, rosario en el salón del Centro.

DIA 25:

A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática a cargo de don Antonio Anoveros, acto de desagravios por el presidente del Centro y reserva.

Nota.—Todos los actos religiosos se celebrarán en la parroquia de San Nicolás, excepción hecha del día 24, que será en el Centro.

Joven de Acción Católica. Acude a los actos con interés para confraternizar por unos momentos con tus hermanos en apostolado y para desagraviar a Jesucristo a la medida de tus fuerzas de los múltiples pecados que contra su Sagrada Realza se cometan en estos días.

Te esperamos con los brazos abiertos tus compañeros de San Nicolás, que tanto interés tienen por verte redotado de quienes como ellos sienten estas ansias regeneradoras de la conquista del mundo por Cristo.

Te esperamos pues, joven católico.

para caminar en solidaridad al enriquecimiento del suelo estatal, para que la etapa de bienestar ciudadano se refleje en todas las actividades de nuestra vida.

Tenemos confianza en que el nuevo Gobierno español tendrá presentes las dos lecciones que el pueblo ha ofrecido en la voluntad depositada en los comicios.

Repudió la excesiva tendencia izquierdista, aquel sectarismo antirreligioso, y el olvidarse de problemas vivos. Ha repudiado el conservadurismo último, su antipatriótico distraz de patriotismo para enseñarse con todos sus enemigos.

Una política de moderación que traiga la paz. Si esto nos proporciona el actual Gobierno, esperamos que lo demás llegará por añadidura.

J. DE EGILEOR.

Municipales

Concurso para adquisición de unas máquinas

Limpia de las fachadas de edificios públicos

El Alcalde, señor Mata, al recibir ayer a los periodistas manifestó que se proponía dar los órdenes oportunos al personal municipal, para que sean retirados de las fachadas de los edificios públicos los carteles, que fueron colocados con motivo de las pasadas elecciones de diputados.

Pasada la lucha electoral—decía el señor Mata—no tienen ya objeto esos pasquines, que por otra parte no hacen otra cosa que afear la población.

En cuanto a los carteles colocados en los edificios particulares, confía el señor Alcalde que los propietarios tomando ejemplo del Ayuntamiento se apresurarán también a quitarlos. Este es al menos el deseo de la Alcaldía, que no duda será complacido.

CONCURSO

Dió cuenta también el señor Mata que se había celebrado concurso para extender recibos de la contribución y para otros labores de las Oficinas municipales.

Fueron presentadas cinco proposiciones, una de las cuales fue rechazada por no ajustarse a las condiciones del concurso.

Las cuatro proposiciones restantes pasaron a informe de la Comisión correspondiente.

Las pruebas de las máquinas a que se alude darán principio el próximo jueves.

VISITAS Y FIRMA

Terminó el señor Mata su charla con los periodistas diciendo que durante la mañana había recibido varias visitas y que había despachado abundante firma.

==: INFORMACION DEL PAIS :=:

Ayer se reinstaló en la alcaldía donostiarra el señor Sasiain.-Hoy lo harán en sus puestos los concejales populares de Donostia y Bilbao

Continúa el regreso de emigrados políticos.-Está a punto de perecer por creersele fascista.-Desahuciado y agredido a tiros.-Incendio del Asilo de Zorroaga en la capital guipuzcoana.

El señor Obispo de Vitoria afirma que el partido Nacionalista Vasco es tan católico como el que más pueda serlo y que en conciencia puede darse el voto a sus candidatos con absoluta tranquilidad

Guipúzcoa

Sin Sebastián DIPUTACION

El señor Castro Casal manifestó a los periodistas que le había visitado el secretario de la Junta del Nuevo Hospital para tratar de asuntos con él relacionados.

MANANA LLEGARA EL NUEVO GOBERNADOR

El secretario del Gobierno civil, señor Ponzoa, notificó a los informadores que le había telefonado el nuevo gobernador, señor Artoia, desde Pamplona, manifestándole que el lunes llegará a esta ciudad en automóvil.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Bago, habló con Santofía, Pamplona y Burgos para enterarse de la situación de los presos guipuzcoanos, que han sido amnistiados. Se le comunicó que todos habían sido libertados.

Mañana llegarán a Donostia, reuniéndose frente a la Perla del Océano, donde se organizará una manifestación.

Entre los libertados figura al señor Torrijos, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento donostiarra.

El gobernador conferenció con el jefe de la Guardia municipal sobre las manifestaciones de mañana. Estas serán dos: la primera partirá a las diez y media de la mañana desde la Perla del Océano y será presidida por el presidente del Frente Popular. En ella figurarán los presos amnistiados que llegarán de diferentes provincias y se dirigirá al Gobierno civil. Allí se formará otra manifestación a cuya cabeza irán los concejales de elección popular del Ayuntamiento donostiarra. La manifestación quedará concluida en la Plaza del Ayuntamiento.

A las diez de la mañana, la Banda municipal recorrerá las calles de la ciudad, estacionándose luego en dicha plaza.

El gobernador ha dado órdenes para que los vehículos no se estacionen en las calles al paso de la manifestación. También han sido autorizadas otras manifestaciones en diferentes pueblos de Guipúzcoa.

EL SEÑOR SASIAIN SE POSESIONA DE SU CARGO

Por la tarde se personó en la Alcaldía el gobernador civil en compañía del señor Sasiain, dando conocimiento oficial de la resolución del Gobierno en orden a la reposición de los Ayuntamientos.

Inmediatamente, tomó posesión de su cargo el alcalde de elección popular señor Sasiain, cambiándose palabras de afecto entre los alcaldes entrante y saliente.

Esto se hizo para que el señor Sasiain pueda convocar para mañana a los concejales de elección popular para que se posesionen de sus cargos. Dijo el gobernador que a esta se-

LOS CATOLICOS PUEDEN VOTAR LA CANDIDATURA NACIONAL

Mañana publicará "El Día" un párrafo de una carta dirigida por el Vicerario General de la diócesis a un sacerdote de Donostia en el que le dice que puede hablar autoritadamente y anunciar que el Ilmo. señor Obispo de la diócesis considera al Partido Nacionalista Vasco como verdaderamente católico, tanto, por lo menos como los demás, y que los católicos pueden votar cualquiera de las dos candidaturas de cualquiera.

REGREHO DE EMIGRADOS

Continúan regresando emigrados de Francia, muchos de ellos de Asturias, entre éstos, Belarmino omás y Antuña, los cuales continuaron su viaje con dirección a Oviedo.

VIOLENTO INCENDIO

Esta noche, a las diez y media, se declaró un violento incendio en el Asilo de Zorroaga. El fuego tomó gran incremento a causa del viento reinante. Se vieron todas las bombas y se encuentran también allí los soldados de

INSTITUTO RADIO-TERAPEUTICO RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1 y de 8 a 4 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc. Bocio, neuralgias, tífis y miorraizias.

J. MARIA SAN JULLAN

Rayos X y Aparato digestivo

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas Capital desembolsado ... 10.000.000 Fondo de reserva ... 7.150.000

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascaño, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Vitoria.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos ... 1 1/2 % Imposiciones a plazo de 3 meses ... 2 1/2 % Imposiciones a plazo de 6 meses ... 3 % Imposiciones a plazo de un año ... 3 1/2 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

A las tres y media de la tarde, un tren tranvía descendente arrolló al vecino de Izo Félix Garmendia. Resultó muerto en el acto.

Vizcaya

SANGRIENTO SUCESO Esta mañana ha ocurrido en Arbazegi Gerrickaitz un sangriento suceso.

UN JOVEN A PUNTO DE SER LANZADO AL AGUA

En la calle de San Francisco ha sido víctima de una agresión un joven llamado José Luis Amuzia Maurrolagoitia. Le han agredido. Le han destruido la ropa, han arrojado la chaqueta al agua y de no ser por la intervención de un guardia, él mismo hubiera sido lanzado al río.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que habiendo sido amnistiados todos los alcaldes y concejales sobre los que pesaba condena judicial, podrán posesionarse de sus cargos en cuanto lo soliciten.

Con respecto al nuevo gobernador, señor Varela, dijo que no tardaría en llegar. Se espera que estará en Bilbao centro de unos días.

El señor Varela desempeñó anteriormente el cargo de secretario del que fué gobernador civil de Vizcaya y luego gobernador general del País Vasco don José Calviño, y más tarde fué gobernador de Guipúzcoa.

EN LA AUDIENCIA

Durante la mañana de hoy se ha notado en la Audiencia un gran movimiento y se ha comunicado que han sido suspendidos todos los juicios que estaban anunciados.

Tanta actividad se halla relacionada con la aplicación de la amnistía, siguiendo las órdenes llegadas desde Madrid.

LA COACCIONES DE LOS MONARQUICOS

Se van recibiendo noticias de diferentes pueblos de Vizcaya dando cuenta de las muchísimas coacciones de que han sido objeto los aldeanos nacionalistas por parte de los propietarios de los caseríos, en las elecciones celebradas el domingo último.

A algunos aldeanos del distrito de Markina, los propietarios de caseríos situados cerca de los colegios electorales, les examinaban las papeletas y a los que no querían enseñarlas se las arrancaban violentamente, obligándoles a votar la candidatura monárquica.

Estas noticias han causado gran indignación al ser conocidas.

LOS CONCEJALES DE ELECCION POPULAR

Reina un extraordinario entusiasmo con motivo del acto que se celebrará mañana con motivo de la toma de posesión de los concejales de elección popular elegidos el 12 de Abril de 1931.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que habiendo sido amnistiados todos los alcaldes y concejales sobre los que pesaba condena judicial, podrán posesionarse de sus cargos en cuanto lo soliciten.

EN LA AUDIENCIA

Durante la mañana de hoy se ha notado en la Audiencia un gran movimiento y se ha comunicado que han sido suspendidos todos los juicios que estaban anunciados.

Tanta actividad se halla relacionada con la aplicación de la amnistía, siguiendo las órdenes llegadas desde Madrid.

LA COACCIONES DE LOS MONARQUICOS

Se van recibiendo noticias de diferentes pueblos de Vizcaya dando cuenta de las muchísimas coacciones de que han sido objeto los aldeanos nacionalistas por parte de los propietarios de los caseríos, en las elecciones celebradas el domingo último.

A algunos aldeanos del distrito de Markina, los propietarios de caseríos situados cerca de los colegios electorales, les examinaban las papeletas y a los que no querían enseñarlas se las arrancaban violentamente, obligándoles a votar la candidatura monárquica.

EN LA AUDIENCIA

Durante la mañana de hoy se ha notado en la Audiencia un gran movimiento y se ha comunicado que han sido suspendidos todos los juicios que estaban anunciados.

Tanta actividad se halla relacionada con la aplicación de la amnistía, siguiendo las órdenes llegadas desde Madrid.

LA COACCIONES DE LOS MONARQUICOS

Se van recibiendo noticias de diferentes pueblos de Vizcaya dando cuenta de las muchísimas coacciones de que han sido objeto los aldeanos nacionalistas por parte de los propietarios de los caseríos, en las elecciones celebradas el domingo último.

A algunos aldeanos del distrito de Markina, los propietarios de caseríos situados cerca de los colegios electorales, les examinaban las papeletas y a los que no querían enseñarlas se las arrancaban violentamente, obligándoles a votar la candidatura monárquica.

EN LA AUDIENCIA

Durante la mañana de hoy se ha notado en la Audiencia un gran movimiento y se ha comunicado que han sido suspendidos todos los juicios que estaban anunciados.

Tanta actividad se halla relacionada con la aplicación de la amnistía, siguiendo las órdenes llegadas desde Madrid.

LA COACCIONES DE LOS MONARQUICOS

Se van recibiendo noticias de diferentes pueblos de Vizcaya dando cuenta de las muchísimas coacciones de que han sido objeto los aldeanos nacionalistas por parte de los propietarios de los caseríos, en las elecciones celebradas el domingo último.

A algunos aldeanos del distrito de Markina, los propietarios de caseríos situados cerca de los colegios electorales, les examinaban las papeletas y a los que no querían enseñarlas se las arrancaban violentamente, obligándoles a votar la candidatura monárquica.

EN LA AUDIENCIA

Durante la mañana de hoy se ha notado en la Audiencia un gran movimiento y se ha comunicado que han sido suspendidos todos los juicios que estaban anunciados.

Tanta actividad se halla relacionada con la aplicación de la amnistía, siguiendo las órdenes llegadas desde Madrid.

LA COACCIONES DE LOS MONARQUICOS

Se van recibiendo noticias de diferentes pueblos de Vizcaya dando cuenta de las muchísimas coacciones de que han sido objeto los aldeanos nacionalistas por parte de los propietarios de los caseríos, en las elecciones celebradas el domingo último.

A algunos aldeanos del distrito de Markina, los propietarios de caseríos situados cerca de los colegios electorales, les examinaban las papeletas y a los que no querían enseñarlas se las arrancaban violentamente, obligándoles a votar la candidatura monárquica.

En la Audiencia un gran movimiento y se ha comunicado que han sido suspendidos todos los juicios que estaban anunciados.



¡QUE ALEGRIA! Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto Nettosol. Único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermás, alquitrán, etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de masa y de billar, sotonas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos. Frascos a 2/50 y 4/50 - EN TODAS LAS DROGUERIAS

Clinica operatoria de S. Miguel Barrio de San Juan, Portal de la Taconera PAMPLONA. - Teléfono 2001. Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente. SERVICIO FACULTATIVO. Cirugía general: Dr. JUARISTI. Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRAIZA. Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO. CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5. - Gratuitas para labores los jueves de 3 a 6.

P. Salaverri ORTOPEDICO DE LA CLINICA Doctor M. SALAVERRI BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2. Estará en Pamplona el día 3 de Febrero en el Hotel la Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la Clínica Ortopédica de Bilbao EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

The y Elixir Pujol Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástricas, tífis, tífis, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75578

En "Los Amigos del Arte"

El homenaje al señor Bengaray y las fiestas de Carnaval

Para los días de Carnaval, la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar los siguientes actos en honor de los señores socios, todos los cuales esperamos se verán muy animados y concurridos.

Día 23.-A la una y media de la tarde barquete homenaje al señor Bengaray y entrega de un artístico pergamino nombrándolo Presidente Honorario de la Sociedad.

A las seis y media, primer baile de los organizados para estos días.

Día 24.-A las diez de la noche, gran velada familiar, en la que tomarán parte EL HOMBRE VOLCAN, "as" de la prestidigitación, y LUIS MORALET, artista manipulador y recitador poético.

ADVERTENCIAS.-Para los bailes se tendrán en cuenta las siguientes: Primera.-Deberán los señores socios presentar el recibo del mes de Enero.

Segunda.-Ninguna señorita entrará en el salón sin ser acompañada por algún socio.

Tercera.-La Junta se reserva el derecho de admisión.

LA AMNISTIA

V los beneficiados por ella que se hallaban en el fuerte de San Cristóbal

A consecuencia de la ley de amnistía fueron ayer puestos en libertad los condenados por los sucesos de Asturias que cumplían las penas en el Fuerte de San Cristóbal.

Estos amnistiados llegaron a la ciudad alrededor de las 7 de la tarde después de haber visitado el cementerio de Berrozar, en el que se hallan enterrados los restos de dos compañeros de los ahora libertados fallecidos en el Fuerte, y usando de la autorización concedida por el señor gobernador se manifestaron frente a Izquierda Republicana, en la Plaza de la República. Luego de haberles dirigido la palabra desde los balcones de tal entidad uno de los amnistiados y el presidente de Izquierda, señor Bengaray, hoy saldrán para sus residencias los antiguos presos de San Cristóbal.

El mercado de ganados de ayer

Se celebró el mercado semanal de ayer con la misma animación reflejada en los mercados últimos esto es, con una mayor firmeza en precios de ganados que sostienen sus cotizaciones.

Así se observó ayer, que se pegaron bastantes ejemplares de cerda a 40 cuatras kilo en vivo, verificándose las transacciones corrientes de esta clase de ganados a 38-39, (1,90 y 1,95 pesetas).

El ganado vacuno sostiene igualmente precios anteriores, pagándose las terneras de 36 a 33 cuatras el kilo en vivo.

Ingresaron en el mercado 325 cordos y 38 terneras, cuya venta se efectuó rápidamente.

Canas desaparecen sin peligro

alguna usando "Hector". Venta, Viuda de Lecumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías. J. BEOLA.-TARAZONA DE ARAGON.

Folleto de "La Voz"

Blancos y Negros

(Guerra en la paz) Por Arturo CAMPION

divisa por todo su ser, y ahora enternecida por la muerte de Martillo. En el zaguan del palacio pasó rezandola Felice Osambal, que salía con el cuello de piel subido hasta los ojos, como quien procura ocultar la cara. Apenas llegó al gabinete llamó a María Isabel. Esta entró acompañada de Mario. -Era lo único que me faltaba! dijo con acento colérico, que su extraña voz hi-tonal ponía de bulto. Metes el novio en casa aprovechándote de mis ausencias, y acaso, lo llevas a tu cuarto. Tanto te muerden las gatas de casarte que presciades de la del adere? Que proceder es vergonzoso. María Isabel temblaba; reclinadamente dentro de su pecho la confusión, la cólera y el respeto. -Mamá, fué sin pensarlo. Pasó por ahí, por la calle y subió. Tú tienes

la culpa, sólo tú. Bien sabes que de sea ir contigo a visitar los pobres. Me rechazas de tu lado; soy una leprosa, y luego... -A los ojos de los buenos hijos, los padres no tienen la culpa nunca. Querías venir conmigo para verla. Piensas que no te conozco? Pisar neciditas la calle, seguir el detrás como un perro, y comenzar tú a volver la cabeza como uno loco, todo es uno. Mas propábase a entrar aquí, es faltar a la vergüenza. Al fin Chaparrol! qué ha de hacer esa gentuza? Fortarse como lo que son, como unos gitanos. Tú les das alientos, y ellos me insultan y humillan. Imposible evitar que te caera; la ley te ampara; pero yo tomé mis medidas y te reducí estrictamente a lo que la ley te concede. No quiero que ese hombre vuelva a poner sus plantas aquí; no quiero, sobre todo, que penetre a escondidas, cual si fuere tu amante. Lo prohibo; me oyes, me entiendes? Lo prohibo no a título de madre que tú desprecias. Lo prohibo porque soy la señora, porque estoy en mi casa. -Mamá, es una soberbia! -Isabel, cállate! guarda el respeto debido!-exclamó Mario aproximándose a su hermana con gesto suplicante. -Bastante tiempo callé. He resuelto que no me ahoguen las palabras que suben del pecho. -Isabel, tu proceder...

-No te metas en mis asuntos, Mario, como yo no me meto en los tuyos, tanto más censurables y criticables. Digo, mamá, que eres una soberbia... Esta casa no es tuya. Es mía, muy mía y de mi hermano. Tú la habitas por condescendencia nuestra y nada más. Vaya un modo de agradecerlo que intulas! -Por Dios, María Isabel! refrénate! Tu deporte es cruel. Nada te excuspa! -Anda, vete Mario! la Josepantóni te aguarda con el Caldero de castañas de Nochebuena. -Qué dices, María Isabel?-preguntó doña María con voz tan ahogada que apenas sonaron sus palabras. Intentas amedrentarme, sin duda. Te traeré el testamento de tu padre. -Ese testamento es nulo. Bien enterada estoy, Mario y yo por haber nacido después de hecho lo romrimos. Fiada en el dejaste de hacer inventario y has perdido el usufructo; nada es tuyo, ni un hilo siquiera de la hacienda de Ugarte. Ni esto, ni esto. María Isabel, fuera de sí, agitó repetidas veces delante de su madre el dedo índice de la mano izquierda, puesto el pulgar de la derecha sobre la rosada yema. -Anda; despáchame ahora. Repite que me lanzarás a la calle si me caso. No basta maltratar a las gentes y escupírmelas, luego, al rostro. Dite que Dios no ha desarmado mi autoridad rindiéndola al hadubrio de una hija in-

grata. Jesús! te callas. Creo que voy a volverme loca. Delante de Mario, con las manos palpitantes hacia Dios levantadas, agibabá doña María las señales de turbación y titubeo que aparecían en la cara de su hijo. Mario buscaba palabras que atenuasen la amargura de la realidad, sin obscurecerla del todo; que no confirmasen convicciones, destinadas a irremisible desengaño, mas sin rasgar de golpe, el velo de la ilusión; que acercasen el temor y dejaran visible la esperanza. Comprendía la inutilidad de mentir, y ansiaba hallar una mentira que ayudase la transición a la verdad odiosa. En la aligidez de situaciones agudas, perseguía los miramientos de las situaciones tranquilas. Su empresa, por tanto, oscilaba entre lo difícil y lo imposible, a orillas de lo inútil. No hallando las frases que buscaba, permanecía callado, mas sin la tranquilidad que suele acompañar al silencio. -Dí algo, Mario, por Dios! Compañete de tu pobre madre, víjate y en forma de muerte, rica vates y ahora pobre. Ni los últimos pecados de pan que coma he de poder llamar míos! Son ciertas, sin duda, mis desventuras; urge declararme mendiga. Y por boca de María Isabel! Continúa callando. Ay! será verdad lo que de tí me contaron esta misma tarde? Te has encaprichado o entontecido con la chica de Ermitaldea? Eso sí, la

(Continuará)

NOTICIAS DE MADRID:

El T. de Garantías aprueba la amnistía para los consejeros de la Generalidad y éstos llegan a la capital de la República

Readmisión de obreros y empleados despedidos por los sucesos de octubre. Circular del Ministro de Comunicaciones a los funcionarios del ramo. Son suspendidas varias disposiciones relativas a devolución de fincas a la Grandeza de España

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Durante la mañana el jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los señores Calarza, Gordón Ordás, Alborno, Sánchez Alborno, al fiscal de la República y al Nuncio de S. S.

Monseñor Tedeschini dijo a los periodistas que había ido a saludar al señor Azaña porque desde hace dos años no lo veía.

—He cumplido con un deber de cortesía—añadió—, que siento no haberlo hecho antes; pero me he dado cuenta de que en estos primeros días las visitas al presidente serían innumerables.

Recibió también el señor Azaña a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, acompañada de representantes de entidades obreras, entre ellas la de Banca y Boisa, Sindicatos de Comercio, Cervecería, Farnvías y Agua, Gas, y Electricidad, para solicitar la readmisión de los seleccionados por la huelga de octubre.

El presidente les prometió reunirse esta misma tarde con los ministros de Trabajo y Obras Pùblicas para buscar una solución que suponga acceder a estas peticiones.

A las tres menos cuarto el presidente habló breves momentos con los periodistas, y les manifestó:

—En realidad, no hay noticias. Se ha promulgado el decreto de ley de concesión de la amnistía, y ahora los Tribunales se encargarán de aplicar sus preceptos con toda rapidez. Esta misma tarde se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales para acordar la aplicación de la ley a los consejeros de la Generalidad, que han salido del penal porque no debía estar ya en él; pero esto no supone que hayan recobrado totalmente la libertad, porque de ésta no se disfruta hasta que los Tribunales no pongan la última firma.

Hoy mismo se ha resuelto en el Ministerio de Obras Pùblicas el problema de la readmisión de los seleccionados en ferrocarriles y "Metros". Y no hay más, porque en materia de orden público no sucede nada. Está todo tranquilo.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Franco, que hasta ahora no había tenido ocasión de hablar con los periodistas, los recibió hoy en su despacho.

Después de los saludos y presentaciones, el señor Franco dijo:

—De momento, nada puedo decir a ustedes de asuntos concretos, pues apenas he tenido tiempo más que asistir al Consejo celebrado ayer.

—De sus propósitos, ¿puede decirnos algo?

—Respecto a la situación de la economía del país, ya saben ustedes cuál es el momento, nada fácil por cierto. Mi propósito es, una vez cumplido el pacto electoral, proponer al Gobierno un plan de reanimación económica. Claro es que no de un modo práctico, sino con el ritmo que corresponde a un propósito de fortalecer todas las fuentes productoras de riqueza.

—Con relación al cambio, ¿puede decirnos algo?

—Este es un problema delicado y que más puede preocupar a un ministro de Hacienda. No desconocen ustedes que el problema es antiguo, que viene arrastrando de unos a otros Gobiernos y sistemas, sin llegar a darle solución, dando lugar, como consecuencia, a que cada día adquiera mayor gravedad, y esto es lo que, en modo alguna, puede suceder. Hay que darle una solución definitiva, y a ello ha dedicado con especial interés.

—¿Puede usted darnos alguna referencia con respecto a la fórmula?

—Que se ha empezado a cumplir el compromiso y que se terminará sin dificultad alguna.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gober-

nación manifestó esta mañana a los informadores que sus primeros trabajos se habían dedicado al restablecimiento de los Ayuntamientos populares del 12 de abril. Esto se ha llevado a cabo con facilidad en la generalidad de los sitios y en aquellos en que se presentan casos especiales se apraza el asunto hasta que lo resuelva el gobernador, debidamente documentado.

Cuore —dijo el señor Salvador— que en algunos sitios se eligieron Ayuntamientos republicanos el 12 de abril y ahora, pasado el tiempo, al intentar reponer a quienes los componían, el Ayuntamiento aparece cambiado de filiación, o bien porque se han transformado los integrantes o porque cuando fueron nombrados tenían matiz republicano que ahora han perdido. Y como es lógico, los pueblos que están entusiasmados por el triunfo del Frente Popular, se consideran defraudados al no verse interpretados por los Ayuntamientos repuestos.

Como dijo, todo se resolverá y los gobernadores se documentarán adecuadamente.

Ha ta ahora he hecho un poco más. Mi labor es obra silenciosa, de nuevos modos que no tiene relieve alguno. La política del Gobierno, como es sabido, la marca el presidente del Consejo, en este caso don Manuel Azaña, y yo me limito a interpretarle en el ministerio de la Gobernación. Lo único que tengo que decir es que al desarrollar esta política, yo haré sin odios ni rencores que no siento.

Sobre mi programa tengo que hacer declaraciones, porque es el general del Gobierno y su primera expresión el desarrollo del programa electoral del Frente Popular.

Terminó diciendo don Anás Salvador que todavía no estaba ultimada la lista de gobernadores, en la que faltan por hacer algunas designaciones de provincias importantes, como Madrid y Valencia, que suponía lo estarían de hoy a mañana, y que tampoco se había ocupado aún del nombramiento de subsecretario, que seguía desempeñando, con carácter interino, el señor Eche-guren.

Los periodistas preguntaron al señor Salvador si la censura duraría mucho tiempo, y contestó negativamente.

—Muy pocos días—añadió—. Mi propósito es ir cuanto antes a la normalidad. No soy amigo tampoco de sanciones, y en este sentido he recomendado al gobernador de Huelva que levante la suspensión impuesta a un periódico de aquella localidad, creo que se llama "El Odiel", que venía realizando una campaña de gran actividad. Lo he dicho que esta medida termine a lo más tarde el lunes o martes próximo. Espero, como les digo, que pronto será posible levantar la censura.

DISTINCION A MENENDEZ

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado, en el salón de ayudantes del ministerio de la Guerra, el acto de imponer el ministro general Masquelet, al aviador cubano don Antonio Menéndez, la gran cruz del Mérito Militar.

Asistieron al acto todos los generales que tienen mando en Madrid, así como los altos cargos del ministerio de la Guerra, jefes y oficiales de la Aviación militar, el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo y todo el personal de la Legación cubana.

Después de que el ministro de la Guerra hubo impuesto las insignias al señor Menéndez, pronunció unas palabras elogiando la gesta realizada por el aviador cubano, poniendo de relieve los peligros que había tenido que sortear y asegurando que este vuelo Cuba-España, estrechará los fraternos lazos que unen a ambas repùblicas.

Seguidamente, el señor Menéndez contestó al ministro, diciendo que con su vuelo no había hecho sino seguir la ruta de los héroicos aviadores Collar y Barberán, a quienes dedicó un emocionado recuerdo. Agradeció la distinción de que le hace objeto el Gobierno de la República española y dijo que consideraba su mayor orgullo el descender de españoles.

A continuación, el Encargado de Negocios de Cuba agradeció las palabras que había pronunciado el ministro y dio lectura a una carta del coronel Batista, en la que hace votos por la prosperidad de las repùblicas española y cubana.

Los asistentes al acto fueron desfilados con un cock-tail.

NI DEVOLUCION NI RENTAS A LOS GRANDES DE ESPAÑA

MADRID.—Por el Ministerio de Agricultura se ha acordado que sean suspendidas las operaciones de devolución de fincas y el pago de las rentas a los Grandes de España.

Asimismo se ha acordado la anulación de las elecciones de vocales del Consejo del Instituto de Reforma Agraria protestas por patronos y obreros y la reposición de los antiguos.

"L'HUMANITE" DICE QUE ENTRE REPUBLICANOS POR UN LADO Y MARXISTAS POR OTRO HAY QUE SOLVENTAR "UN" ASUNTO

MADRID.—Esta tarde acudieron al Congreso bastantes diputados electos entre los que se ha comentado extraordinariamente la opinión de "L'Humanité", órgano de los comunistas franceses acerca del Gobierno que acaba de constituirse en España como resultado de las elecciones.

En el número de dicho diario francés llegado hoy a Madrid, en el artículo de fondo se dice claramente que el nuevo Ministerio es de transición, que no puede durar más que hasta el 16 de Marzo, fecha de apertura de las Cortes.

También consigna que los partidos socialista y comunista no han entrado a formar parte del Gobierno porque se ha considerado en ciertas esferas que estaban fuera del régimen y que este asunto se halla relacionado con otro que habrá que solventar.

SIGUEN SALIENDO PRESOS

MADRID.—Ayer empezaron a ser puestos en libertad los presos políticos y sociales que se hallaban en el acroel Modelo, entre ellos los llamados de las Milicias Socialistas.

De estos quedó uno llamado Fernández de Rozas, que fué uesto en libertad esta mañana.

Después lo fueron otros diez o doce menos conocidos.

A primera hora de la tarde abandonaron la Cárcel los presos de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo entre los que se encontraban los señores Carrillo, Elche, Atadell, Agapito Juan Fernández y otros.

Esta tarde algunos periodistas hablaron con el director de la Prisión señor Elorza.

Nos dijo que había únicamente en la cárcel unos treinta presos políticos y sociales que serían puestos en libertad esta misma tarde.

Entre las personas conocidas solo quedaban en la prisión a media tarde los señores Nistal y Bello, además de los presos por delitos comunes.

NINO MUERTO POR UN CAMION

MADRID.—El camión 42.445 atropelló en la calle del Jordán al niño de 3 años Andrés García Velasco, que resultó muerto.

El conductor del vehículo fué detenido.

LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS VOTAN LA AMNISTIA PARA COMPANYS Y COMPANEROS

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde comenzaron a llegar al Tribunal de Garantías los vocales pertenecientes a este organismo para celebrar el pleno donde se estudiará la propuesta de amnistía para los Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

A las cuatro y media se encontraban en el Tribunal el presidente señor Gasset y los vocales señores Maffioti, Martín Alvarez, Pradera, Silló, Vega de la Iglesia, Becerra, Ruiz del Castillo, Pedregal, Mingulón y los vocales suplentes señores Riiza, Bernard y Andion.

Los señores Sbert, que se encuentran en Cataluña, y Alba desde Badajoz, han enviado a la secretaría del Tribunal dos telegramas para que se haga constar su voto a favor de la amnistía, ya que les era imposible asistir a la reunión.

A las cinco de la tarde se reunió el pleno.

La deliberación duró escasamente un cuarto de hora.

Al terminar el señor Serrano Pacheco manifestó que se había examinado en primer lugar la legalidad del pleno reunido y estimándose así por asistir tres de los veintidós vocales que constituyen el Tribunal.

Inmediatamente por unanimidad se acordó conceder la amnistía a los Consejeros de la Generalidad de Cataluña, ligando entre los amnistiados al consejero sujeto a procesamiento por rebeldía don José Denca.

Acto seguido la secretaría del Tribunal cursó las correspondientes comunicaciones de libertad a dichos Consejeros.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS A DAR CUENTA AL PRESIDENTE

A las seis y cuarto de la tarde llegó al Palacio de las Castellana el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales con objeto de entrevistarse con el señor Azaña.

Su visita obedeció a dar cuenta oficial al Presidente del Consejo del acuerdo adoptado esta tarde por el Tribunal de Garantías de considerar comprendidos en la amnistía al Presidente y Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

LOS SEÑORES DE LA GENERALIDAD VENTRAN A MADRID

A las seis y media de la tarde salió de la Presidencia el presidente del Tribunal de Garantías acompañado del secretario de dicho organismo, y dijo a los periodistas:

—He venido a dar cuenta al Presidente del Consejo del acuerdo favorable del Tribunal de Garantías como no podía ser menos de aplicar la am-

nistia al Presidente y Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Y ahora una aclaración: Los señores de la Generalidad no han sido puestos en libertad sino conducidos a la prisión de Madrid para sustraerles el ambiente que hay en las cárceles, favorable a una evasión y el Gobierno, muy prudentemente, ha ordenado conducirlos a Madrid con objeto de que cuando lleguen puedan ser puestos en libertad.

Un periodista preguntó al señor Gasset por la votación obtenida en el Tribunal de Garantías con relación a este asunto, y contestó que por mayoría absoluta.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN LA PRESIDENCIA

A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia el Ministro de Justicia y poco después llegó al palacio de la Castellana el Fiscal de la República señor Paz Marot.

Un cuarto de hora permaneció el señor Lara conferenciando con el jefe del Gobierno y al salir dijo a los periodistas que había hablado con el Presidente de varios asuntos referentes a su departamento. Confirmó que la amnistía comprendía al Presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña que ya se encuentran camino de Madrid.

—Por lo demás—añadió—he podido observar que la tranquilidad es completa, especialmente en lo que a mi departamento se refiere. Un periodista preguntó al señor Lara si la cancelación de la nota penal para aquellos a quienes alcanza los beneficios de la amnistía se haría por el procedimiento ordinario o sea solicitándolo o por el procedimiento automático.

El Ministro de Justicia dijo que como la cancelación de notas penales sería muy numerosa seguramente se dictaría una ley especial para regular el sistema de cancelación y que también se referiría a otras cosas de esta misma índole.

SE SUSPENDEN LAS OPOSICIONES A CATEDRAS

El Ministro de Instrucción nos ha manifestado que ha acordado suspender todas las oposiciones a cátedras que estaban anunciadas disponiéndose a regular conforme a la ley dictada y a las modificaciones posteriores los oposiciones que vayan convocándose y para cuyas cátedras haya la debida consignación.

LA PASIONARIA

Madrid.—Esta noche llegó a las diez a Madrid La Pasionaria procedente de Asturias. Se había detenido en Avila para atender asuntos personales. En la estación había unas dos mil personas. También había bastantes banderas rojas. La viajera se trasladó a la calle de San Bernardo y hasta allí la acompañaron los que habían acudido a esperarla. No el menor incidente.

UNA NOTA A LAS CAMARAS DE COMERCIO

Madrid.—Las Cámaras de Comercio y de la Industria han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

—A requerimiento del señor Ministro de Trabajo las Cámaras de Comercio y de la Industria ponen en conocimiento de sus electores que el próximo lunes serán readmitidos los dependientes y obreros que fueron despedidos con motivo de los sucesos de Octubre sin obligación del pago de jornales atrasados, pero dejando a salvo el derecho a percibir una indemnización que en ningún caso podrá exceder de la que fija la ley.

Las Cámaras esperan de sus electores el debido cumplimiento de lo dispuesto.

SE ANUNCIAN MANIFESTACIONES DE JUBILO POR LA AMNISTIA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que por la noche habían llegado a Madrid el Presidente y Consejeros de la Generalidad de Cataluña que estaban presos en el puerto de Santa María y Cartagena.

Unos y otros—siguió diciendo—se reunieron en Ocaña y juntos han venido a Madrid.

Estos señores, que al salir del penal, no estaban amnistiados, como se creía,

En el Centro Mariano

'Mártir del Silencio'

Grande es el interés que está despertando la velada que los Padres Corazonistas han organizado en el Centro Mariano para hoy a las cinco de la tarde y para mañana a las siete.

Se estrenará el precioso drama titulado "Mártir del silencio", que sin duda llamará poderosamente la atención, teniendo sobre todo en cuenta que trabajan en él los mejores actores del Centro Mariano.

tienen resuelto su caso en virtud del acuerdo adoptado hoy por el Tribunal de Garantías.

No se qué plan tendrán para mañana ni si se irán enseguida a Barcelona o permanecerán un par de días en Madrid.

Dijo después el señor Salvador que también ha llegado a Madrid la diputada Wolores Ibaruri, La Pasionaria, a la que recibieron con entusiasmos numerosos correligionarios que la condujeron en triunfo hasta la redacción del "Mundo Obrero".

Las noticias que recibo de toda España—Agregó el Ministro de la Gobernación, son satisfactorias.

Mañana se celebrarán en todo el país manifestaciones de júbilo por la concesión de la amnistía.

Realmente por estar declarado, como lo está el estado de alarma, cabría no autorizar esas manifestaciones, pero en esta ocasión se trata de una expansión jubilosa y de una adhesión al Gobierno que éste debe permitir.

Terminó diciendo el Ministro de la Gobernación que la lista de los gobernadores que faltan por designar sería facilitada el lunes por el Presidente del Consejo.

UNA ADVERTENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El Ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón ha dirigido una comunicación a los jefes de todas las dependencias de Correo y Telégrafos y a los administradores principales y Delegados Jefes provinciales de Telégrafos. Dice así la comunicación:

—Al retirar la posesión del cargo me creo en el deber de expresar el decidido propósito del Gobierno de llevar a exacto cumplimiento aquella parte del programa político de las Izquierdas españolas referentes a la reposición en sus destinos de los funcionarios y empleados públicos que han sido objeto de suspensión, traslado o separación acordado sin garantía de expediente o por motivo de separación política.

El estudio y resolución de esos problemas exige aquel margen de confianza indispensable sin el que la obra de justicia no puede llevarse a buen fin con las garantías adecuadas para una serena contemplación de los mismos.

El Gobierno espera y el Ministro itena la seguridad evidente de ellos de que no habrá de parte del personal de Comunicaciones el menor motivo para que interpreten sus legítimos anhelos como una coacción a la que ni el uno como representante de Poder público, ni el otro como titular de la cartera pueden restar la menor consideración y prestigio de autoridad base inexcusable de toda democracia.

En el amor al régimen que es el servicio al país y la República tan substancial como el sentimiento colectivo. Descansa mi absoluta confianza y en la tranquilidad y en la satisfacción de los cuerpos de Comunicaciones, mi grata esperanza de que lograrán su adecuadas y legítimas satisfacciones.

Pero debo advertir que para que la justicia hecha sea reparación del que la recibe y decro de quien la ejecuta es indispensable que toda reclamación se produzca serena y pausadamente alejándose la posibilidad de que aparezca aquel asomo de exigencia inadecuada que impediría por dignificación del cargo el ejercicio de toda acción reparadora.

Igualmente es de hacer saber que las provisiones de plazas de la confianza ministerial únicamente pueden ser atribuibles al ministro y como jefe del personal al subsecretario. Que todo intento que perturbe el libre juego de esta función retardará el que se resuelva el caso en justicia e impedirá el acceso a los puestos de quienes no lindan a la República y al Gobierno este debido acatamiento. Espero de lectura de esta nota circular a sus subordinados y en nombre de la República que quien llevarse del contenido de justicia salude a todos exultantes al cumplimiento de los deberes que garantiza nuestra obra común. Madrid 22 de febrero de 1936.

LLEGAN LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—A las doce y cuarto de la noche llegó a Ocaña el coche en que viajaban el presidente de la Generalidad y los consejeros señores Lluhi y Comorera. Grande fué el entusiasmo cuando llegaron los demás consejeros, pero mucho mayor fué en este instante del arribo del señor Companys. El entusiasmo llegó a límites difíciles de recoger. La muchedumbre se apiñó en torno de los recién llegados y todos querían abrazarlos o cuando menos estrechar su mano.

Hubo escenas de gran emoción. Con gran trabajo pudieron los consejeros llegar hasta donde se encontraban sus familias. Se cambiaron fuertes abrazos mientras que el vecindario y los que

habían acudido a recibirlos daban vivas diversos.

Ante tan intensa acogida el señor Companys dirigió unas breves palabras a los allí reunidos que además agitaban banderas republicanas y socialistas.

Dijo el señor Companys que era muy honda la satisfacción que le causaba el recibimiento que le había dispensado la bella tierra de Castilla, la cual de manera tan ostensible le rendía homenaje. Añadió que Cataluña era muy celosa de la defensa de sus libertades como lo había demostrado en todo momento.

Declaró que como representante de Cataluña y con aquella autoridad que le daba el resultado de las elecciones pasadas, en la región autónoma ofrecía a Castilla a los castellanos así como toda España y a todos los interesados en la prosperidad de una república grande, llena de contenido el trabajar por el porvenir y la ventura de todo el país para lo cual ofrecía el apoyo de los catalanes en todo momento.

Las breves palabras del señor Companys fueron acogidas con aclamaciones.

Después de media noche el Gobierno de la Generalidad llegaba a Madrid. Por la hora en que lo hicieron fueron contadas las personas que se apercibieron de ella. Inmediatamente el señor Companys y los consejeros, después de abrazar a sus respectivos esposas y algunos íntimos que les aguardaban en el hall del Hotel se retiraron a descansar.

Antes de subir a sus habitaciones, los consejeros celebraron un breve cambio de impresiones entre sí. Tam-

bien conversaron un segundo con los periodistas a los que manifestaron que permanecerán en la capital de la República hasta el martes por la noche, noticia que les interesaba fuera conocida hoy mismo en Barcelona. Un informador tuvo ocasión de hablar con el Presidente de la Generalidad.

No es este el momento de hacer declaraciones—contestó el señor Companys—estoy muy fatigado por el arduo viaje que acabo de hacer con mis compañeros.

Pero en este instante recuerdo los 30 años de emociones fuertes que constituyen mi vida. Esta emoción ha aumentado con la que he recibido a mi paso por los pueblos de España. No puedo olvidar el cariño que me han demostrado las gentes de la noble Andalucía y de la tierra castellana.

Pedimos autorización al señor Companys para saludar en su nombre a la democracia española en esta hora de recuperación de la República, y su respuesta fué: Diga usted lo que quiera: Vaya mi saludo cordial a toda la democracia española que ha sabido dar una vez más fe de su vida y ejemplo de su espíritu inmortal.

Acto seguido los consejeros de la Generalidad con sus esposas subieron a las habitaciones que les estaban reservadas en un importante hotel de la capital, siendo despedidos cariñosamente por buen número de amigos que habían ido acudiendo al hotel por haberse enterado de la feliz llegada a Madrid del Gobierno de la Generalidad.

Hasta mediocdia el señor Companys y sus compañeros del Gobierno permanecerán descansando y han dado órdenes para que no se les moleste con visita alguna.

Aceros, Hierros, Carbones
Ferretería Bombas
Talleres de construcción
Motores
"Otto Deutz", Maquinaria de panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2- Logroño

La Vasconia Banca y crédito
PAMPLONA
CAPITAL DESEMBOLOADO Y RESERVAS 10.000.000 DE PESETAS
FONDOS DE RESERVA 4.200.000 PESETAS
Realiza toda clase de operaciones bancarias y abona los intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario, como sigue:
Cuentas corrientes a la vista 1,25 %
Imposiciones a plazo de tres meses 2,50 %
Id. a id. de seis meses 3,00 %
Id. a id. de doce meses 3,50 %
LIBRETAS DE CAJA DE AHORRO 2,50 %

Exija ya siempre la Lejía Conejo
sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Distribuidores en Pamplona
Archa nos Hermanos Juan Varilla, Mayor, 50
San Miguel, 2 San Antón, 12 Banca de Navarra, 1

su marido
no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol
que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitran, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS



DEPORTES



Hoy en Montjuich

Gran entusiasmo ante el partido internacional.-Los peninsulares no han tenido suerte en su campaña de esta temporada

Hoy se juega en el Stadio de Montjuich el partido de fútbol entre las selecciones peninsular y alemana. Este partido es devoción de la vista a fines de la temporada última hizo la representación Peninsular a Colonia, donde el prestigio del fútbol peninsular reverdece con una victoria bien lograda.

El secreto para vencer a Alemania está en la rapidez. Y en la contención de su ataque, peligroso por las alas y por el centro.

La línea media que actuó contra Austria hubiera vuelto a fracasar seguramente. En cambio, Bartol, Muguera, Lecue pueden dar al partido otra fisonomía.

Ya se sabe que el encargado de arbitrar el partido es el belga Lange-nus.

La selección que representará a España, según las últimas noticias "oficiales" estará integrada de este modo: Zamora; Zabaló y Aedo; Bertoli, Muguera y Lecue; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emilin.

Suplentes: Blasco, Cirliaco, Solé, Argemí F. Regueiro, Bosch, Raich y Vergara.

El equipo alemán que se alineará en Montjuich presentará esta tarde la siguiente formación: Jakob, Munkert, Munzenberg; James, Goldbruner, Gramlich (capitán); Lehner, Hohmann, Lenz, Seepan y Fath.

Como suplentes figuran Buchloch (portero), Tiefel (defensa), Kitzinger (medio), Siemetsreiter y Siffing (delanteros).

El partido se podrá seguir por Radio.

Con el fin de que los aficionados puedan seguir las incidencias de este interesante partido internacional, Radio Navarra transmitirá los incidentes y detalles de esta interesante lucha que va a tener lugar esta tarde en el Stadium de Montjuich de Barcelona.

Por tanto los aficionados, al filo de las tres de la tarde, pueden sentarse cómodamente al lado de uno de esos preciosos aparatos y oír cómodamente todo lo que el avisado "speaker" relate.

NUESTRA INFORMACION

El martes publicaremos una extensa información de este partido.

CICLISMO

Reglamento del Campeonato Navarro de ciclo-pedestre organizado por Unión Ciclista Navarra

Artículo primero. Esta Sociedad organiza para el día 1 de Marzo una prueba ciclo-pedestre bajo el siguiente recorrido:

Salida frente al domicilio social, Bar Osasuna, Bergamín, 7; Avenida de San Ignacio, Paseo de Sarasate, Navas de Tolosa, andén lateral de los Jardines, para bajar por las cuestas del Mirador al portal Nuevo, Cuatro Vientos a Capuchinos, Villava, Burlada, carretera que desemboca en la Magdalena, puente de las Josefinas, carretera de la Tejería, y frente al Frontón de Labrit, se tomarán las escaleras que van a la carretera del lavadero, la cual se atraviesa y se sube por la denominada "Cuesta de rompecueros" a salir a la Media Luna, camino de la Ripa de Beloso que desemboca frente a la caseta de arbitros que existe frente al Seminario nuevo, tomar la bajada de Beloso y al llegar al Puente de Burlada coger el camino que existe junto a la huerta del señor Uranga y desemboca en el Campo del Tiro, por el puente viejo de Burlada a salir por la Tejería, al camino de Badostain (esto no se ha determinado definitivamente), tomar la carretera de Villava junto al Seminario, y al punto de partida, local social.

Art. 2.º La hora de salida se dará a las ONCE de la mañana, debiendo presentarse los participantes con media hora de anticipación, para colocación de dorsales, etc.

Art. 3.º Las inscripciones se reciben desde la publicación del presente

Reglamento hasta el día 29, a las SEIS de la tarde, solamente en los Clubs adheridos y que apoyan a este deporte de los señores Gordo, calle de Espoz y Mina, y Andrés Martínez, Navas de Tolosa, así como también al señor Presidente de esta Sociedad.

Los derechos de inscripción serán de DOS pesetas, una de ellas reembolsable a la entrega del dorsal.

Art. 4.º Los premios a otorgar en esta prueba se darán a conocer oportunamente en la prensa local.

Art. 5.º Todo corredor que salga del recorrido señalado será descalificado totalmente, pues para ello y cuidar de este orden existirán jueces secretos que tomarán el paso de los mismos por todos los cruces. Para evitar despistes en todo cruce existirá un delegado con un banderín que indicará la ruta a seguir.

En los puntos donde el corredor tenga que descender de su máquina, tiene que llevar ésta como está sometido en los Regamentos de carreras, o sea sobre su hombro.

El corredor podrá descender de su máquina siempre que crea conveniente, no siendo permitido el cambio de la misma sin causa justificada ante el Jurado o Juez volante de ruta.

Art. 6.º La Sociedad organizadora no se hace responsable de los accidentes que tuvieran lugar a los participantes.

Art. 7.º Toda protesta deberá hacerse por escrito antes de dos horas de terminada la prueba, acompañada de 5 pesetas que se devolverán en caso razonable.

Art. 8.º El Jurado se retirará media hora después de la llegada del primer corredor.

Pamplona, 20 de Febrero de 1935.—El Presidente, José María Claramunt.—El Secretario, Cruz Erroq.

Si usted se marca al viajar es porque quiere. Tomando dos capsulitas de ONDOIBIL antes de emprender un viaje, el MAREO no puede producirse.

Rebuscando

Todo igual... El marasmo sportivo, sigue estático. Una laxitud rala y angosta, enerva el ánimo y paraliza la acción.

No hemos podido encontrar en nuestro léxico, un modo menos vulgar de expresión, para decir que nos estamos aburriendo.

Pero ya se entiende, ¿verdad? Y sin embargo... Tenemos en el horizonte perspectivas apasionantes.

Por de pronto, el partido de mañana domingo, en Montjuich.

Esa segunda edición del match de Colonia, tiene una gran importancia para el fútbol español.

Europa no ha olvidado todavía, que nos acaba de vencer Austria.

Y espera con curiosidad... Una victoria neta, clara, rotunda, a costa de Alemania, podría ser la reivindicación exterior e interior.

¿Se vencerá a Alemania? Todo hace confiar en la victoria. Los teutones, atletas de peso pesado, son lentos en la concepción y en la ejecución.

Aquí debe de estar el secreto... Una delantera rápida y "casi" compacta, penetrada, como la nacional, debe morder pino hasta saciarse.

En cambio... La flexibilidad de Bertoli, Muguera y Lecue, basta para desteter el intento cerebral de pases alemanes.

Don Amadeo García Salazar ha dado a conocer al fin el equipo español que se enfrentará al alemán hoy, en Barcelona.

Reaparece Zamora. Y debuta en el once internacional, el valenciano Bertoli.

Este, ni había sido preseleccionado ni siquiera soñó con llegar a ser internacional.

Y lo peor del caso es que a lo mejor cree que se trata de una broma... y no se presenta en Barcelona.

Ahora que se han puesto de moda

las lesiones de los jugadores, conviene recordarlo que Pagaza, por ejemplo, no tuvo "más" que esta:

Fractura del peroné izquierdo, fractura de clavícula del mismo lado, fractura de la mandíbula inferior derecha, fractura de la nariz, herida en el párpado derecho, golpe grave en la cadera derecha, extracción de 38 centímetros cúbicos de sinovia de la rodilla derecha... Y muchos golpes de poca monta.

Y eso que Pagaza era "casi" amateur en aquellos tiempos.

Primo Carnera peleará con Isidoro Gaztañaga el próximo día 13 de Marzo.

Lo curioso del caso es que el italiano es supersticioso. Pero en cuanto le ha dicho un periodista que a ver qué es eso de jugarse la vida en un día 13, ha contestado que él que lo sentenciara sería Gaztañaga.

Gaztañaga, que es un hombre que ve un gato negro un martes... y es capaz de comérselo con plumas y todo.

He aquí un record: 13 h. 10: salida de su domicilio, en el centro de París, 13:30: despegue, en el aeródromo de Bourget, del avión de Londres, 15: el avión toma tierra en el aeródromo de Croissy. 15:20: llegada al terreno de tennis de Dulwich. 15:30: match de dobles. 16:20: vuelta a Croissy. 18: París.

En cinco horas escasas, París-Londres-París y un match de dobles.

Ya se comprenderá que esto no ha podido realizarlo sino Jean Borotra, a quien se le llama "el vasco volador" mucho antes de que fuera tan "volador" como ahora.

Parece que se ha descubierto ahora que Carpentier fue noqueado hace veinticinco años por un tal Cuny. Este match no figuraba en el historial del elegante Jorge.

Lo curioso es que no haya figurado tampoco en el del desconocido Cuny.

LUCHA

En la segunda velada de "cath" en Madrid el "Targán vasco" obtiene un grandioso triunfo

La segunda velada celebrada en el circo Price de Madrid, obtuvo un ruidoso éxito deportivo y económico.

El consabido cartelito: "No hay billetes para su aparición". Bredel el famoso "Tigre americano" contentió con Arpino de nacionalidad italiana.

Desde el primer momento se notó la superioridad del americano, sobre su contrincante.

En el paroxismo del furor, Bredel pateó, le agarró de las orejas, le mordió de los pies, le tiró del cabello a Arpino... y cuando le reprendió el árbitro por su falta de deportividad, la emprendió a botetadas con el italiano.

Por fin, Arpino agotado, volvió al ring de donde había sido lanzado a patadas.

Resultó la segunda victoria del "Tigre" que hizo honor a su pseudónimo. Y... ¡a esto habrá quien le llame deporte! Vamos hombre...

El combate de fondo estuvo a cargo del vasco Pablo Gardiazábal, contra el norteamericano Stringari.

La lucha fue limpia y de fuerza; abundaron las presas dolorosas, las torsiones de extremidades y los volteos escalofriantes; pero no se produjo en los veintitres minutos que duró la pelea ni una sola incorrección. Los insaciables, los partidarios de las "tierras", no encontraron bastante sabor a esta lucha de atletas.

¡Lo ven ustedes! Tiene que haber para todos los gustos. "El Tigre" es el hombre que ha descubierto el "catch" en la meseta.

Stringari nos regaló con sus grandes conocimientos de la lucha y aceptó la modalidad que impuso el vasco Gardiazábal. Este logró estuendadas presas dobles de brazo y pierna, que Stringari desahó al tercer intento, después de dos derribos de espaldas, en los que lució la descomunal fuerza de Pablo Gardiazábal.

Los luchadores alternaron las presas de tijera al cuello, produciéndose poco a poco la ventaja del vasco por agotamiento de Stringari, que al fin fue sorprendido y volteado de espaldas con eficacia, para terminar derrotado por puesta de hombros.

La presentación del vasco causó en general buena impresión, y la victoria sobre un hombre de las condiciones que el vasco tenga alguna probabilidad de éxito en el torneo.

Claro que "siguolot" es una cosa seria, como lo es Karoly, y el "Tigre"... ¡Ah, "El Tigre"!

Después Karoly derrotó en 20 minutos a Gonis martiniques.

En último lugar el español Matamoros se lució con el alemán Chaf pero solo logró hacer tablas.

Altavoz deportivo

La dimisión de la directiva del Athletic de Madrid

Un directivo atlético ha dado la noticia de la dimisión de la Junta del Club rojo-blanco. No se trata de actitudes heroicas; pero sí parece estar relacionada la actitud de los directivos con la constante desgracia que últimamente viene persiguiendo al Club, y de la cual hay que librarse apelando a los procedimientos más viables.

Al habla con don Amadeo García Salazar

Hemos celebrado una conferencia telefónica con el seleccionador nacional señor García Salazar, que se encuentra con el equipo español en Bella Terra. El señor García Salazar, refiriéndose a la alineación de Lecue en el equipo peninsular, ha dicho que estaba muy satisfecho de ello.

La lesión que tenía no era tan grave como yo creí en el primer momento. En Madrid fué examinado por el doctor Oller y después ha realizado un entrenamiento con resultado satisfactorio. Con Tecue me ha sido posible resolver mejor la formación del equipo.

—¿Por fin, se ha decidido usted por la pareja Zabaló-Aedo, —Vi el otro día que Cirliaco acusaba mucha lentitud y la delantera alemana es muy rápida. Aedo en cambio se encuentra muy ligero. Creo que la defensa estará a la altura de las circunstancias.

—¿Y Bertoli? —Le he visto jugar diversas veces este año y siempre me ha gustado mucho. Creo es el hombre indicado para marcar a otro hombre tan peligroso como el extremo izquierdo alemán.

—¿Ha preferido Muguera a Solé? —Los dos están en magnífica forma. Le diré una cosa: Si estuviera seguro que Solé podía aguantar todo

Deporte Vasco

En Euskal-Jai.-Dos partidos "malos" para la "cátedra".-Para hoy dos buenas combinaciones.

Sala y Urtsun, azules, vencieron ayer ampliamente a Bengoechea y Azpiloz. El resultado final fué el de 50 por 40.

Sin encomendarse a Dios ni al diablo, y sin tener para nada en cuenta que Sala realizaba el saque con la ventaja que supone un medio cuadro; que, Azpiloz estos días no acierta como él quisiera, con la jugada inicial; que Urtsun hizo anteaer un estupendo partido indicador de su recuperación, y que, con harta frecuencia las cosas no salen a medida de los deseos de la "cátedra", ésta se decidió tan rabiamente por los rojos que, aun llevando Sala y Urtsun cinco tantos de ventaja, siguieron ofreciendo, como si tal cosa, su dinero por los rezagados.

Mas prontamente tuvieron que cambiar de manera de pensar al ver la marcha del tanteador y sobre todo el juego que una y otra pareja desplegaban.

Tan grande fué el dominio, al principio del partido, de Sala y Urtsun, que éstos se colocaron en ¡17 por 3! extremo que motivó el llevarse a efecto apuestas de 8 a 1.

Después fué cambiando el panorama y ante el asombro de los aleistas, con el beneplácito de la "chipada", Azpiloz y Bengoechea ¡igualaron a 33!

Se repitieron los empates en los tantos 34, 35 y 36, estando entonces el dinero a la par por los rojos, pero Bengoechea y su compañero no pudieron pasar adelante por más esfuerzos que para conseguirlo hicieron.

Y mientras los mismos solo hicieron 4 tantos, Sala y Urtsun llegaron a los 50 tantos.

El que más jugó, aunque no durante toda la lucha, fué Sala. Al principio lo hizo muy bien, y a lo último actuó estuendamente.

Le siguió en méritos Bengoechea, quien hizo una labor muy regular y acertada. Urtsun, aunque no llegó a

UN CUMULO DE MISERIA EL ESTOMAGO

Todos los Médicos podrían citar numerosas enfermedades cuyo origen, directa o indirectamente, ha de buscarse en el mal funcionamiento del estómago. En efecto, una mala digestión repercute sobre todos los demás órganos y principalmente en los riñones, el hígado y el intestino. Si los males estomacales hubiesen sido atendidos en su período inicial, al aparecer los primeros síntomas (cuántas dolencias del hígado, de los riñones y del intestino se hubieran evitado! A las primeras sensaciones de una digestión difícil, tales como acidez, vómitos, ardores, dolores de cabeza, eructos continuos, etc., tome la Magnesia Bisurada. La dispepsia, la gastralgia, no son más que el desenvolvimiento casi automático de los males del estómago, benignos en su origen, pero que han sido descuidados. En muchos casos lo mismo ocurre con las úlceras que pueden degenerar en cáncer. No descuide ningún disturbio digestivo. Siga el ejemplo de millones de familias y tenga en su casa un frasco de Magnesia Bisurada. En cuanto sienta el menor malestar y también después de una comida demasiado succulenta o abundante, tome una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada. Pocos minutos después se sentirá aliviado. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

el partido al mismo tren lo alinearía; pero este jugador baja mucho en la segunda parte. Con todo, el domingo tengo el propósito de hacerles jugar a los dos: Muguera jugará en el primer tiempo y Solé en el segundo. De la delantera no es necesario hablar. Creo que es la mejor alineación que ha tenido el equipo que representa a España.

—¿Y Vergara? —Según lo que rinda en los primeros momentos del partido Lángara, me decidiré a que el navarro ocupe el eje de la delantera.

Entonces... Quizás logren ustedes ver satisfechos sus deseos.

reprimir su partido anterior, cumplió decentemente y Azpiloz solamente jugó a ráfagas, dando una de cal y otra de arena.

El segundo partido fué catastrófico para los adinerados.

En él consiguió Rodríguez II una buena actuación, ya que jugó bastante bien y fué el mejor de los contendientes.

Acompañado de Jacue vencieron a Eulain y Oiga, a los que dejaron en 43 tantos para 45.

Después de que los vencedores se colocaron en cabeza, de tal forma que las apuestas se vocacionaron en proporción de 25 a 1, los rezagados igualaron a 43, con el consiguiente golpe de moneda.

Menos mal que no terminaron su hazafia, dando la vuelta completa. De todas formas la pupa que hicieron fué le sentir.

¿Qué ocurrirá hoy en el Euskal-Jai? Podrán los "culpas" chipar del bote, por el contrario servirán de "alimento" a los "barbos"?

¿Y qué tal actuarán los contendientes? ¿Nos servirán unos buenos partidos, o nos aburrirnos?

Tanto una cosa como otra lo solucionarán, en el primer partido Azcona-Bengoechea y Fitero-Plazabona. (Buen partido, caramba); y en el segundo Santamaria-Vizcay y Azpiloz-Rodríguez.

Este match es de "alternativa" para Vizcay. ¡Veremos cómo te portas "chabón"! Si ganas te convidaré con los 20 machacantes que, según un castizo "barbo", me has apuñalado por el conchito de mi resaca de ayer.

En serio te digo, Vizcay, no me deses mal por lo que más quieras.

EL AMIGO URZAINQUI

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano del excelente pelotari Severino Urzainqui, hace algún tiempo alejado de la cancha del Euskal para recuperarse en su casa de Garde, en el bravo valle de Roncal.

Le encontramos mejor que bien de salud y, según nos dijo, confía fuertemente en recuperar su "forma" y un mejoraría para lograr actuaciones que merezcan un "buen trato" por parte de la empresa, y el aplauso de cuantos al frontón acuden en busca de soez y esparcimiento. Pero lo agradable del encuentro con el bueno de Urzainqui tuvo el lunar de entristecerle la desgracia sufrida por este simpático mozo. Urzainqui fué a su casa en busca de salud y de fuerza y mientras allí estaba ha visto el fin de su señor padre, don Anastasio.

¡Dios le haya otorgado el eterno descanso!

Acompañamos a nuestro amigo en su dolor y hoy le reiteramos el pésame desde estas columnas, extensivo a su apreciable familia. Y ahora, querido Urzainqui, a la cesta y la pelota, a bregar y llegar lo más lejos posible; que la lucha es la vida y hay que luchar para vivir.

DEPORTISTA.

Gran liquidación de telas

Telas blancas de ocasión a dos reales el metro.

Opales para combinaciones color a 40 céntimos el metro.

Opales en clase buena a 3 reales el metro.

Popelines para batas clase superior a 1 peseta metro.

Sedas de cuadros para bata en clase buena, 5 reales el metro.

Crespones de seda lisa de 3 pesetas a 6 reales el metro.

Mantelería de caja, el juego de 6 prendas, 5 pesetas.

Telas para kimonos clase buena a 1 peseta metro.

Sábanas jaretón en clase buena Rentería, a 5 pesetas.

Piezas de tela blanca clase buena, a 9 pesetas.

Retales de sábanas llave a 1 peseta el metro.

Mantitas de algodón, a dos reales una.

Mantitas de cama grandes y buenas, a 6 pesetas.

Mantitas de lana talla matrimonio, a 10 pesetas.

Aprovechen esta ocasión solo por este mes.

SUCURSAL DE ALMACENES AZCARATE, MERCADERES NUM. 9

Granja Avícola Egati

ELIZONDO.—TELÉFONOS 39 y 40

La mayor explotación avícola de la región. Razas LEGHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA. Huevos para incubar; pollitos recién nacidos, pollas de 3 a 5 meses, reproductoras de ambos sexos. La mejor garantía que puede ofrecer esta granja es que sus reproductoras son seleccionadas entre las 4.000 ponedoras que tiene en explotación.

Temporada de incubación de 1 de Diciembre a 15 de Abril. Nacimientos cada 4 días. Representante en Pamplona, JOSE FONCILLAS, García Castañón, 6-1. Teléfono 2279.

SE DESEA vender una pareja de bueyes baranqueses, de ocho años, rojos. Dirigirse a don Jesús Donces, Casa Martija, Zuazu (Valle de Araquil).

VENTA DE CASAS.—En el Barrio de San Juan, junto a la carretera de Estella, se venden dos casas, juntas o separadas, las que se dedican a habitaciones y ganadio. Informará don Julián Astiz Azanza, Mercaderes, 15, segundo.—Pamplona.

RECIBO ofertas de radio moderna de ocasión y máquina de escribir.—Informarán en este periódico.

EXCEPCIONAL!—En los linderos del Ensanche vendo chalet para dos vecinos, construcción de piedra rentando al 7 por ciento, con su granja, jardín y todas comodidades, además de huerta, en 30.000 pesetas.—Informes en esta Administración.

¡AMERICANOS-RENTISTAS! Pínanse en el estradado, lindando con el Ensanche, compuesta de dos casas con sus huertas correspondientes, para 8 vecinos, todo ocupado, vende causa familia, en 75.000 pesetas. Produce con alquileres bajos cerca del 8 por 100.—Absténganse corredores.—Razón en este diario.

TRANSPORTISTAS! Camión federal 4-5 toneladas, perfecta puesta a punto y de toda confianza, por defunción de su dueño los herederos lo venden en 3.000 pesetas.—Informarán en este periódico.

A LOS QUE PIENSAN ERIGIR CHALET.—En la más importante Avenida del Ensanche, muy cerca de la Plaza Circular y con orientación magnífica, se vende, por ausencia de sus dueños, chalet, por un precio, parecido a los que se están construyendo en serie. Toda clase de referencias.—Informarán en este periódico.

¡AMERICANOS-RENTISTAS! Pínanse en el estradado, lindando con el Ensanche, compuesta de dos casas con sus huertas correspondientes, para 8 vecinos, todo ocupado, vende causa familia, en 75.000 pesetas. Produce con alquileres bajos cerca del 8 por 100.—Absténganse corredores.—Razón en este diario.

TRANSPORTISTAS! Camión federal 4-5 toneladas, perfecta puesta a punto y de toda confianza, por defunción de su dueño los herederos lo venden en 3.000 pesetas.—Informarán en este periódico.

Una nota de la Unión y otra del Sindicato

La Junta Directiva celebró sesión en la casa Ayuntamiento de Tudela, bajo la presidencia del Presidente efectiva don Francisco Olemos Pérez, en la tarde de hoy.

Firme en su propósito de cumplir y hacer cumplir la Ley de Azúcares, tal cual es, orienta a los agricultores navarros haciendo las siguientes afirmaciones:

Primera. Todos los agricultores navarros pueden solicitar contrato de remolacha a la fábrica a que su localidad venía entregando dicho fruto, bien directamente o por conducto de este Sindicato.

Segunda. No hay ninguna Asociación autorizada para dar contratos de cultivo. Tal derecho (el de cultivar) corresponde a las localidades y cultivadores individuales en la proporción que resulte de aplicar a las cantidades "entregadas" en los años que resulten normales dentro de los cinco últimos, el del cupo global asignado este año a Navarra, con relación a los mismos.

Estas cantidades pueden fijarse amistosamente entre fabricantes y cultivadores, y caso de discrepancia, lo hará en primera instancia el Jurado Mixto ateniéndose estrictamente a lo que resulte alegado y probado respecto a las dos cifras que juegan en la fijación de cupos de provincia e individual.

Tercera. El Jurado Mixto de la sexta región (Navarra y Rioja) sólo puede hacer la fijación de los cupos de localidad, si la Comisión Mixta Arbitral le confiere delegación expresa para ello, delegación no recibida hasta la fecha.

Cuarta. No debe hacerse ningún caso a listas de cupos de tonelaje distribuidos por "básculas", operaciones puramente privadas y sin autorización de ninguna clase.

Debe advertirse que tales reparticiones son además completamente ilegales, porque la Ley impone que el cupo total a contratar en España, se distribuya por zonas (localidades y fábricas), prohibiendo las distribuciones por otras unidades que, cual las "básculas" lo mismo corresponden a varias localidades, que sirven varias básculas a una sola.

La localidad es concepto territorial fácilmente controlable, y si se admite esta distribución por básculas, se

quebrantaría la estructura de la Ley, abriendo paso a toda clase de alteraciones de su letra y espíritu.

Quinta. Sindicato Remolachero ha visto con extrañeza que, algunos agricultores con cargo oficial, siendo navarros, han asignado 35.000 toneladas a tierras aragonesas de la cuenca del Queiles, hasta Tarazona, mientras olvidaron que Ribaforada, Buñuel y Corles, importantes localidades de Navarra no tienen cupo de contratación en la fábrica de Tudela, viéndose precisados a recurrir a los establecimientos de Aragón.

Hasta la fecha los cupos de cultivo se adjudicaron siempre por provincias, única manera de conocer si el cupo total de la nación se ha distribuido equitativamente. Y a ello no es ni puede ser óbice el que el territorio jurisdiccional de cada Jurado Mixto, no correspondiera exactamente al de una o varias provincias.

Aun cuando es notorio que Sindicato Remolachero está exento de toda responsabilidad en este asunto, empujados por las oportunas gestiones para que los cultivadores de dichas villas riberañas no resulten perjudicados en los legítimos derechos que tienen y la Ley les concede.

Tudela 21 de Febrero de 1936.
La Junta Directiva

CONTRATACION DE LA ACTUAL CAMPAÑA

Para evitar la confusión que pudiera producirse entre los remolacheros ante determinados anuncios de los fabricantes de azúcar, y como contestación a las diversas consultas que se nos han dirigido, hacemos saber a todos los cultivadores de remolacha que, en virtud de lo establecido en la vigente Ley de Azúcares y acuerdos adoptados para su aplicación por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola y Jurados Mixtos Remolacheros, no tendrán validez en la campaña 1935-37 otros contratos que los que se hagan con intervención de las Entidades profesionales. Estas en reuniones que han celebrado estos días, y celebrarán en sucesivos venidos haciendo la distribución por pueblos del tonelaje asignado a cada básica y los Comités locales se ocupan de la distribución de los mismos entre los cultivadores.

UNION DE REMOLACHEROS NAVARROS.

Seis meses de arresto por hurto y cinco por lesiones

Señalamiento para mañana: A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Talla instruida por el delito de robo contra Jerónimo Herrero Tamáriz y José Santana González para quienes el Fiscal solicita la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor.

Defensor señor Uriz; procurador señor San Julián. Declarará un testigo.

Sentencia: Se vio la causa procedente del Juzgado de Estella, instruida contra Bienvenido Rodríguez Alonso, de 18 años, de Lerín, quien estuvo de huésped en casa de don Daniel y Jesús Choa Macua, de donde al marchar se llevó una cisterna valorada en una peseta veinticinco céntimos, conteniendo 92,50 pesetas.

El Tribunal dictó sentencia condenándolo por el delito de hurto a seis meses de arresto mayor y al pago en concepto de indemnización de 93,75 pesetas.

Se dictó sentencia en la vista de la causa procedente del Juzgado de Estella instruida contra Gregorio Latorre Moreno, de 50 años, de Píñero, jornalero ambulante, quien en Zudárriz el día primero de diciembre de 1935 arrebató con una navaja contra Marín Arana, causándole lesiones de las que curó a los 17 días de asistencia facultativa.

Por el delito de lesiones fue condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor y al pago de 170 pesetas en concepto de indemnización a Martín Arana.

Patentes de autos y motos

Un aviso a quienes deben poseerlas

Se recuerda a los propietarios de vehículos de motor mecánico de todas clases, que el día 29 del corriente mes de Febrero, finalizará el plazo ordinario, sin recargo, para los que hayan de satisfacer patente trimestral; y el día 31 de marzo próximo para las patentes de pago semestral o de año.

Como son muchos los que a estas alturas se encuentran todavía sin haber tomado las patentes, esperando sin duda, a pagarlas en los últimos días del período correspondiente, se les ruega que no demoren esa operación con tal propósito, pues van a ser muchísimos los que vendrán entonces apresuradamente, produciendo entorpecimientos, cuando ahora pueden ser despachados con suma prontitud y tranquilidad, evitando los agobios y precipitaciones de última hora.

Avicola Barcelonesa

RAZAS SELECCIONADAS EXTRA
Prat corriente, 13 pesetas docena.
Idem Leonarda, 15 idem idem.
Leghorn blanca, 15 idem idem.
Castellana negra, 15 idem idem.
Rode-Ielad, 17 idem idem.
Para pedidos dirigirse al Representante V. Alfaro.
CASTEJON (NAVARRA)

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: DR. JAIME LEDESMA NAVARRO
Enfermedades de la Piel Venenosa y SÍLIS
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1.
Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

sólo 90 céntimos



PASTILLAS

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

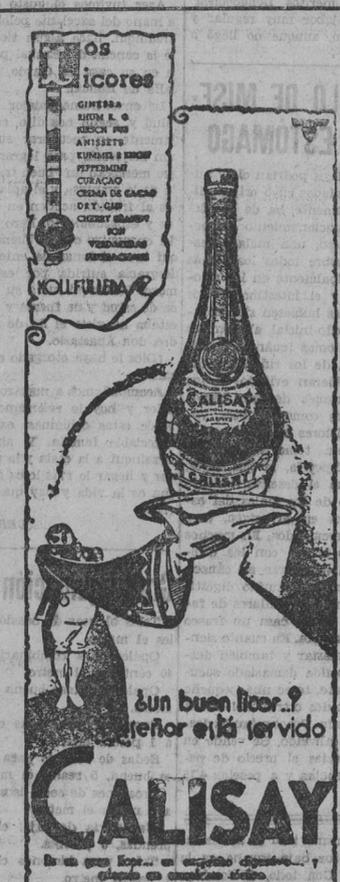
Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.



Los Licores
GINSENG
BIOVALE
BISCUITS
AMISSET
KUMHAI & BERRY
PEPPERMINT
CIRACAO
CHERRY & CACAO
DAY-CUP
CHERRY SHERRY
CON VERDADERAS
FRUTAS
NOLLIFERA

¿un buen licor? mejor está servido

CALISAY

En un gran licor... en un pequeño recipiente... y siempre en cualquier sitio.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO TIMBRE

Wagones-Foudres y Plataformas

Se alquilan para el transporte de vinos y otras mercancías, bien por temporada o para viajes sueltos. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de Hijos de Victoriano Echavarrí.

fotografado

de La Voz de Navarra
cliches para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos.
encargos-en-esta-admón

URIARTE D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO
ARTRITISMO · REUMA · GOTA

LOS COMPROMISOS DE LAS IZQUIERDAS

Manifiesto del Frente Popular

Los partidos republicanos, Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y base a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrá de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política, y además la elección de la consideración de las restantes organizaciones republicanas y obreras y si es posible conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes.

I
Como supuesto indispensable de paz política, los partidos coaligados se comprometen:
1. A conceder, por una ley amplia amnistía de los delitos políticos sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán con arreglo a la ley las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la ley de Vagos, por motivos de carácter político; hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma, y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

2. Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordada sin garantía de expediente o por motivos de persecución política, serán restituidos en sus destinos.
El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos, por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, en todas las Corporaciones públicas, en las Empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las Empresas de carácter privado el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados Mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.
3. Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por los hechos revolucionarios o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión la adecuada reparación del daño sufrido a las personas.

II
En defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coaligados:

1. Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. Y la ley orgánica del Tribunal de Garantías ha de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a comisiones formadas en una convención o en un interés contrario a la salud del Régimen.
2. Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquella. Se procederá por las Cortes a la reforma de su reglamento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite legislativo de las leyes.
3. Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se comprometo su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Caden pública, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder; adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prótergas abusivas de los estados de excepción.

4. Se organizará una Justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La Justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución: Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales Contencioso-administrativos,

ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculcado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de Fisiones, aboliendo malos tratos e incomunicaciones no decretadas judicialmente.

5. Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada institución dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al Régimen.

6. Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

III
Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del Partido Socialista. Consideran conveniente; las siguientes medidas, que se proponen la reducción del campo y del cultivador medio y justicia, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucción económica nacional:

1. Como medidas de auxilio al cultivador directo:
Rebaja de impuestos y tributos. Represión especial de la usura. Disminución de rentas abusivas. Intensificación del crédito agrícola. Revalorización de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los hacendados.
Estímulo del comercio de exportación de productos agrícolas.
2. Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:
Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facturarán auxilios técnicos por el Estado.
Se trazarán planes de sustitución de cultivos e implantación de otros nuevos, con la ayuda técnica y económica de la Administración pública.
Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.
Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.
Caminos y construcciones rurales.

3. Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:
Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos.
Revisarán los desahucios practicados.
Consolidarán en la propiedad, previa liquidación, a los arrendatarios antiguos y pequeños.
Dictarán nueva ley de Arrendamientos que asegure: la estabilidad en la tierra; la modificación de la renta susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas; la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.

4. Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.
Levarán a cabo una política de asentamiento de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.
Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.
Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas a la nobleza.

IV
Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa, según criterio estricto de subordinación al interés general de la Economía. En su consecuencia, procede:

1. Dictar una ley o sistema de leyes que fijen las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado conceda en interés de la producción nacional. Promover el saneamiento financiero de las Industrias, a fin de aligerar cargas de especulación que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.
2. Crear instituciones de investigación económica y técnica, donde pueda el Estado adquirir elementos para su dirección política y también los empresarios para mejor regir sus iniciativas.
3. Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pe-

queña industria y al pequeño comercio.
4. Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales, mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanizaciones y saneamiento de la población rural, en el que se calcularán de antemano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad de estas obras.

V
Los republicanos consideran la obra pública no sólo como medio de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial e imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

1. Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadíos y transformación de terrenos.
2. Para llevarlas a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra, su buena administración y la contribución a la misma de los intereses directamente favorecidos.
Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

VI
La Hacienda y la Banca tienen que estar al servicio del empeño de reconstrucción nacional, sin desconocer que fuerzas tan sutiles como la del crédito no se pueden forzar por métodos de coacción ni estimular fuera del campo seguro de aplicaciones provechosas y empleo remunerador.
No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; reconocen sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España. Como infra enumeración ejemplar señalamos las siguientes medidas:

1. Dirigir el Banco de España de modo que cumpla su función de regular el crédito, conforme exija el interés de nuestra Economía, perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.
2. Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan sus líquidos, sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.
3. Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro, para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las cargas públicas, sin acudir al crédito público para finalidades de consumo.

1. Se revisará a fondo la tributación directa, detenida en su desarrollo normal, reorganizándola sobre bases progresivas.
2. Se reformará la tributación indirecta buscando la combinación del gasto privado con el gravamen del consumo.
3. Se perfeccionará la Administración fiscal, para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

VII
La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa definida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.
No aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del Partido Socialista. Conviene en:
1. Restablecer la legislación so-

cial en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias para dejar sin efecto aquellas que desvirtúan su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas a fin de asegurarse el más leal cumplimiento de las leyes sociales.

2. Reorganizar la jurisdicción de Trabajo en condiciones de independencia, a fin no sólo de que las partes interesadas adquieren conciencia de imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.
3. Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo. Verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna, y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los Tribunales.

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester además organizar, administrativa y técnicamente, la lucha, estableciendo los servicios que sean necesarios de estadística, clasificación, Oficinas de colocación y Bolsas de Trabajo, preocupándose de modo especial del paro en la juventud, y sin olvidar tampoco las instituciones de previsión y seguro que, por medidas por la Constitución, deben disponerse a ensayo sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar a la Asistencia pública, Beneficencia y Sanidad la atención que merecen en todo pueblo civilizado, sin regalar sacrificios. Unificarán, bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

VIII
La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior desempeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral, por encima de razones confesionales y de clase social:
1. Impulsarán, con el ritmo de la primera mitad de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo Cantinas, Roperos, Colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura análoga a la que se ejerce cerca de las escuelas públicas.
2. Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.
3. Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores para que puedan ser debidamente servidas.
4. Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coaligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.
Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de las Sociedades de Naciones.
Madrid, 15 de enero de 1936.—Por Izquierda Republicana, Amós Salvador y Carreras.—Por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos.—Por el Partido Socialista, Juan Simón Vidarte y Manuel Cordero.—Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero.—Por el Partido Comunista, Vicente Uribe.—Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, José Casoria.—Por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña.—Por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Juan Andrade.

EN EL ORDEN POLITICO
Trabajaremos por la concesión de una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos y sociales, procurando la exigencia de responsabilidades por las posturas extralimitadas en la represión; por la apertura de los Centros políticos y obreros; por el restablecimiento de la Constitución y la revisión de las leyes que cortan el ejercicio de las libertades ciudadanas de expresión, de reunión, sindicación, etc.

EN EL ORDEN ECONOMICO SOCIAL
Lucharemos por la restauración de la legislación obrera, por la promulgación de leyes que mejoren la situación del trabajador; que imposibiliten los salarios de hambre y el boicot contra el obrero y el campesino, por lo que se procede a la ejecución de planes

de obras públicas reproductivas por el Estado, Diputaciones y Municipios para aliviar el vergonzoso problema del paro y terminar con el cruel y triste espectáculo de un hombre sin trabajo, y con objeto de producir el alza en los salarios; por la dignificación moral y económica del trabajo de la mujer; por medidas que ataquen los artifices de primera necesidad; por los derechos del obrero en cuanto a jornadas, contratos de trabajo, huelgas, sindicación, seguro, retiro, subsidio al paro, etc., etc.; defendemos en suma, todas las justas reivindicaciones que plantea el proletariado en su progresiva emancipación.

EN EL PROBLEMA DE LA TIERRA
Por su importancia en Navarra, trabajaremos por la rápida e intensa aplicación de la Reforma Agraria, por la reivindicación de terrenos comunales, corralizas y derechos de los pueblos que serán reintegrados a sus Municipios; por la revisión de la Ley de Arrendamientos y la suspensión de los desahucios; por la anulación de los préstamos usurarios a los campesinos; por la protección a los pequeños cultivadores, propietarios y arrendatarios; por la supresión de los impuestos sobre útiles y animales de labranza; por la absorción, por el impuesto, de la renta de la tierra; combatiremos al absolutismo que constituye la mayor perturbación económica del problema rural y de la vida del cultivador.

EN EL ORDEN TRIBUTARIO
Defendemos una profunda modificación en el sistema fiscal, porque entendemos que los impuestos públicos deben recaer sobre las rentas de la tierra y las rentas del capital y no sobre el trabajo, para que el producto íntegro de éste corresponda al trabajador; lucharemos por conseguir, por la desaparición en los presupuestos del Estado, Diputación y Municipios los impuestos indirectos, de los impuestos sobre las profesiones, industrias, comerciantes, pequeños utilidades, pequeñas transmisiones; mientras no se consiga la total abolición de estos impuestos sobre el consumo y el trabajo, por la justa proporción, en aquellos presupuestos, entre los ingresos por impuestos sobre el trabajo, que deberán ser mucho menores.

EN EL ORDEN CULTURAL
Entendemos que la formación cultural de un pueblo corresponde al pueblo; no puede ser patrimonio exclusivo de una clase privilegiada; no sólo hay que extinguir el analfabetismo, es imprescindible evitar que un solo talento se pierda en la miseria; la socialización de la cultura es, pues, el paso primario en orden a la dignificación y perfección individual y colectiva del hombre. Trabajaremos por la ampliación y mejora de escuelas profesionales en los pueblos, por el abarataamiento de la enseñanza superior hasta hacerla gratuita para los estudiantes seleccionados; trabajaremos por la formación cultural de la juventud navarra, no sólo en el aspecto intelectual, sino también físico, moral y político pues en la juventud estudiosa y vigorizada impregnada, además, de espíritu de sacrificio y con conocimiento de las actuales injusticias sociales, enflamamos la liberación y dignificación de nuestro pueblo.

EN EL ORDEN INTERNACIONAL
Lucharemos denodadamente contra el horroroso espectáculo de la guerra.

EN EL ORDEN POLITICO
Trabajaremos por la concesión de una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos y sociales, procurando la exigencia de responsabilidades por las posturas extralimitadas en la represión; por la apertura de los Centros políticos y obreros; por el restablecimiento de la Constitución y la revisión de las leyes que cortan el ejercicio de las libertades ciudadanas de expresión, de reunión, sindicación, etc.

EN EL ORDEN ECONOMICO SOCIAL
Lucharemos por la restauración de la legislación obrera, por la promulgación de leyes que mejoren la situación del trabajador; que imposibiliten los salarios de hambre y el boicot contra el obrero y el campesino, por lo que se procede a la ejecución de planes

de obras públicas reproductivas por el Estado, Diputaciones y Municipios para aliviar el vergonzoso problema del paro y terminar con el cruel y triste espectáculo de un hombre sin trabajo, y con objeto de producir el alza en los salarios; por la dignificación moral y económica del trabajo de la mujer; por medidas que ataquen los artifices de primera necesidad; por los derechos del obrero en cuanto a jornadas, contratos de trabajo, huelgas, sindicación, seguro, retiro, subsidio al paro, etc., etc.; defendemos en suma, todas las justas reivindicaciones que plantea el proletariado en su progresiva emancipación.

EN EL PROBLEMA DE LA TIERRA
Por su importancia en Navarra, trabajaremos por la rápida e intensa aplicación de la Reforma Agraria, por la reivindicación de terrenos comunales, corralizas y derechos de los pueblos que serán reintegrados a sus Municipios; por la revisión de la Ley de Arrendamientos y la suspensión de los desahucios; por la anulación de los préstamos usurarios a los campesinos; por la protección a los pequeños cultivadores, propietarios y arrendatarios; por la supresión de los impuestos sobre útiles y animales de labranza; por la absorción, por el impuesto, de la renta de la tierra; combatiremos al absolutismo que constituye la mayor perturbación económica del problema rural y de la vida del cultivador.

EN EL ORDEN TRIBUTARIO
Defendemos una profunda modificación en el sistema fiscal, porque entendemos que los impuestos públicos deben recaer sobre las rentas de la tierra y las rentas del capital y no sobre el trabajo, para que el producto íntegro de éste corresponda al trabajador; lucharemos por conseguir, por la desaparición en los presupuestos del Estado, Diputación y Municipios los impuestos indirectos, de los impuestos sobre las profesiones, industrias, comerciantes, pequeños utilidades, pequeñas transmisiones; mientras no se consiga la total abolición de estos impuestos sobre el consumo y el trabajo, por la justa proporción, en aquellos presupuestos, entre los ingresos por impuestos sobre el trabajo, que deberán ser mucho menores.

EN EL ORDEN CULTURAL
Entendemos que la formación cultural de un pueblo corresponde al pueblo; no puede ser patrimonio exclusivo de una clase privilegiada; no sólo hay que extinguir el analfabetismo, es imprescindible evitar que un solo talento se pierda en la miseria; la socialización de la cultura es, pues, el paso primario en orden a la dignificación y perfección individual y colectiva del hombre. Trabajaremos por la ampliación y mejora de escuelas profesionales en los pueblos, por el abarataamiento de la enseñanza superior hasta hacerla gratuita para los estudiantes seleccionados; trabajaremos por la formación cultural de la juventud navarra, no sólo en el aspecto intelectual, sino también físico, moral y político pues en la juventud estudiosa y vigorizada impregnada, además, de espíritu de sacrificio y con conocimiento de las actuales injusticias sociales, enflamamos la liberación y dignificación de nuestro pueblo.

EN EL ORDEN INTERNACIONAL
Lucharemos denodadamente contra el horroroso espectáculo de la guerra.

EN EL ORDEN POLITICO
Trabajaremos por la concesión de una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos y sociales, procurando la exigencia de responsabilidades por las posturas extralimitadas en la represión; por la apertura de los Centros políticos y obreros; por el restablecimiento de la Constitución y la revisión de las leyes que cortan el ejercicio de las libertades ciudadanas de expresión, de reunión, sindicación, etc.

EN EL ORDEN AUTONOMICO
Defendemos los derechos de Navarra, cristalizados anteriormente en las reintegración foral plena, y en la actualidad en los Estatutos constitucionales o "Cartas Forales"; defendemos los principios autonómicos de la Constitución y apoyaremos los Estatutos que promueven los pueblos ibéricos, como el Estatuto Vasco presentado en las Cortes; defendemos el restablecimiento integral del Estatuto catalán. En suma, reconocemos el derecho de autodeterminación de los pueblos para disponer de sus destinos.

Con este programa, cuyos puntos quedan en su totalidad sin límites ni vaguedades de viejo estilo, concretamos las normas de actuación que ha de seguir el FRENTE POPULAR NAVARRO, y con él nos presentamos a la lucha electoral.

Representando una significación de me, altamente opuesta, se presenta al copo de todos los puestos el Bloque de Derechas.

Su significación es de todos conocida: monarquía; odian la República porque la República y la democracia suponen una mayor libertad; no quieren la libertad para poder ahogar las veces que reclaman justicia social y más igualdad entre los hombres; sin ordenación social representa sus intereses, egoísmos y privilegios; llaman revolucionario y antipatriota a cualquier movimiento que pueda perturbar su situación privilegiada; en el problema de la tierra, representan el principio feudal de la propiedad, desfigurando la Reforma Agraria, dicen que la tiránica Ley de Arrendamientos favorece los desahucios en masa; respecto al paro y al problema obrero, los jueces de hambre y el boicot contra el trabajador y el campesino; en el problema fiscal, defienden sus rentas y monopolios para que las cargas públicas pesen sobre el pueblo laborioso; representan la defensa de los monopolios azucareros contra los cultivos; el desastre del problema del trigo; en el problema foral, el haber hecho abortar todos los movimientos que supongan restauración de los derechos autonómicos de Navarra.

En suma, contra el Bloque de Derechas el FRENTE POPULAR NAVARRO representa la defensa de la libertad y de la República, la mejora de la triste situación de la población laboriosa, una mayor justicia social y la defensa para bien del pueblo navarro, de los derechos autonómicos de Navarra.

Navarros, trabajadores, campesinos, profesionales, industriales, comerciantes, pequeños propietarios, arrendatarios; votad la significación del FRENTE POPULAR NAVARRO.
¡VOTAD A LA CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR NAVARRO!
Pamplona, Enero de 1933.
Unión Republicana, Partido Comunista, Acción Nacionalista Vasca, Partido Socialista, Izquierda Republicana.
Candidatura del FRENTE POPULAR NAVARRO:
AQUILES CUADRA y DE MIGUEL (Candidato a designar por Acción Nacionalista Vasca).
CONSTANTINO SALINAS JACA
JESUS MCNEON y REPARAZ
RAMON BENGARAY y ZABALZA

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO D'ORO
GASTON DARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

Ybarra y Cia
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".
PRÓXIMAS SALIDAS
Día 14 de Enero, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".
Día 4 de Febrero, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
Día 25 de Febrero, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".
Admitiendo pasajeros de primera clase en Salles especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larrayen Chapitela, 7, tercero
Luis Revestido, Sarasate, 34, bajo
PAMPLONA
¡ATENCIÓN AVICULTORES!
Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, cáscaras para esterqueos, cortavergas y cortacables especiales para avicultores. Pedid catálogo a MATTHYS CRUBER APARTADO N°185-BILBAO
Depositarlos para Navarra
ILUNDAIN y COMPAÑIA
Teléfono 2347
Avenida D. LOS III, 11 - Pamplona



Revista de Prensa Vasca

Debemos tenerlo muy en cuenta.-Se proyectaba nuestro total exterminio

Lo que más duele en las luchas políticas que nos envuelven es la indignidad que inspira el proceder de nuestros enemigos. Se comprende la diversidad de pareceres y la ardiente pasión con que se defienden, pasión tanto más viva cuanto que afecta a temas de suprema vitalidad como los de patria y libertad. Se comprende que este ardor en el choque lleve la ofuscación a muchos corazones, inclíndoles a realizar cosas de que se avergonzarían sus autores en la normalidad. Pero no se entiende la obra metódica de difamación y escándalo que hemos padecido, realizada con plena conciencia de su vileza por gentes que hacen eso, si hemos de creerles, a la mayor gloria de Dios. Este infame proceder sólo se concibe en locos arrebatados o en demonios del infierno. Quisiera en nombre de Dios tratar con falsedades de lanzar contra nuestro católico pueblo a la fuerza armada, excitando infundadamente sus iras: unos denuncian en nombre de Dios a quienes diputaron católicos, que van a orar ante la tumba de San Pedro del Vaticano, como ecépsas obispos, sabiendo con pleno conocimiento que esa era una gran infamia, ¿cómo podrán ser juzgados de otro modo?

De un día para otro ha cambiado la faz del mundo político. El Estado español ha cambiado de un día para otro, radicalmente, en su aspecto político. Suben los que estaban abajo. Huyen los que mandaban.

Así andan en España en estos diez años para que nosotros, los vascos, admiremos los beneficios que recibimos de allá y para que viendo hundida injustamente nuestra organización política-social, y olvidando nuestro pasado glorioso, nos entreguemos, sin reservas de fueros, autonomías y Estatutos, al gran pueblo español, modelo de pueblos gobernantes.

Ya están de enhorabuena los que no se asustan de una España roja y la prefieren a una España con Estatutos. Los que por esto, y contra lo dispuesto por la Constitución de la República y el convencimiento de los inmensos bienes de orden moral que valdrían para nuestro pobre linaje, batió por todas las tempestades, la autonomía, antes que ésta quieren cualquier otra solución, deben sentirse satisfechos al ver que las derechas españolas han abandonado el Poder, dejándonos como estábamos, a pesar de la ley fundamental del Estado y del plebiscito.

Hen caído esas derechas cuando trataban de exterminarnos. Las izquierdas españolas, coincidentes en su laicismo con las catalanas y concedoras de la justicia de las ansias autonómicas de este pueblo, le dieron su Estatuto. No ha servido su profundo catolicismo para despertar la solicitud de esas derechas en favor de los vascos. Todo lo contrario. Ha sido la religiosidad de la estirpe el arma más formidable con que nos han perseguido hasta lo último de las conciencias. Y han caído impenitentes en su odio infame a todo lo nuestro, como si el hecho de nuestra separación, que es nada más y nada menos que el derecho de nuestra personalidad, querida por Dios y obra Suva, fuera el mayor crimen posible en el solar del Estado español.

Hen caído esas derechas, agotando contra nosotros toda posibilidad de agravio, en los instantes en que creían haber alcanzado el mayor de los éxitos contra el nacionalismo. Y han caído cuando al amparo de ese triunfo iban a realizar la obra de destrucción de cuanto el genio vasco ha levantado a costa de tantos dolores; empujé, insensata y abominable que juzaban posible por tener descontento el triunfo en España. Ese fue el pensamiento capital suyo. El motor de las derechas aquí, en Euzkadi, ese y sólo ese. Y así se explica su rubia intervención en la lucha de Bilbao, condenada desde el primer instante a un fracaso inexorable. Sin embargo, las derechas se lanzaron al combate con el ardor del que espera una victoria decisiva y segura. Venían a dañar, a herir, a destruir al nacionalismo. Sólo a esto. Y a preparar en el ambiente de asfixia de una derrota, alcanzada en una parte por los rojos, en otras por los grises, la ejecución del Partido Nacionalista por decreto del Gobierno español.

Conviene tener esto presente si no

nos resignamos a una muerte violenta, preparada por las derechas. Fuera una insensatez igual al suicidio no advertir en las elecciones presentes su espíritu su característica inconfundible. Esta contienda no se parece a ninguna de las pasadas. Se organizó para aniquilarnos como organización política; no por el afán de arrebatarnos unos puestos. Un hitlerismo extraño, con el Estado uno divinizado, pero sin la asistencia del pueblo, que tiene o tuvo, al menos, el dictador alemán; un hitlerismo singular en la plutocracia hebraica española, y contra las muchedumbres españolas, allá, al otro lado del Ebro, y con la misma plutocracia judaica domiciliada en Euzkadi y contra el pueblo vasco, cristiano, enamorado de su libertad, ha tratado de derribarnos y de ahogarnos. Más allá del Ebro advirtieron enseguida todo el alcance de la lucha. Nosotros, cegados como siempre, por nuestra nobleza, no acabamos de medir toda la vileza del enemigo y toda la maldad de sus propósitos.

Otro proceder significaría locura o maldad. Locura que impide el reconocimiento y valoración de lo que se ve o maldad que se dispone a colaborar en la propia ruina cuando se sabe que con ésta viene, infelizmente, la de la causa de la religión y de la patria. Nuestra suerte es la del pueblo vasco. Así el suicidio del nacionalismo—el dejarse despedazar—es un crimen, pues no se dan palmas de martirio por las colectividades.

Eso se ha querido por algunos. Y se nos ha condenado porque, en su sentir, nos hemos negado a ir del brazo de los verdugos al patíbulo. Como si fuéramos ovejas para llegar, mansamente, balanceado, al matadero.

ENGRACIO DE ARANTZADI.
(De "Euzkadi").

Entremos sin recelo... sube la escalinata. De jaspeado mármol. ¿Te turba la riqueza? Escucha... En los violines de la dulce Serenata De Schubert desparpama su nostalgia y tristeza.

Es carnaval, entremos al baile de disfraces; La orquesta tiene un ritmo febril, acelerado. Triunfan del terciopelo los negros antifaces, Que borran la silueta del bueno y del malo.

Entremos sin ser vistos, mira aquel caballero Que del brazo acompaña tan linda damisela; Es "punto" de gari o bebedor, pendenciero Y ni escrupulos tiene, ni el miedo le desvela.

Y aquel otro que danza grave y ceremonioso Es un cínico lleno de sordida avaricia, Siempre mintiendo, tiene su gesto bondadoso Con el que disimula su ruindad y servicia.

Yo sé leer su rostro, sé que sus taciturnas Y lánguidas miradas hacia las soledades Brillan líbricamente en sus citas nocturnas Teatro de los triunfos de todas sus maldades.

Y aquellos jovencitos; cursis, amanerados, Que sólo son compañeros de tan ruin mascarada Les basta perfumarse sus cabellos rizados... Esos saben de todo, pero nunca hacen nada.

El champán se desordena y un ritmo alucinante Al rigodón confunde con un vals de opereta... Ya la virtud oscila débil y vacilante Y el carnaval sonríe quitada la careta.

Nos basta, viejo amigo, salgamos... Tristemente Ilumina la luna el parque y el jardín. Sólo se oye a lo lejos el rumor de una fuente Y las notas perdidas que solloza un violín.

Pamplona, Febrero, 1936. JOSE MARIA ZANDEUTA.

Pasa el Carnaval

Entremos sin recelo... sube la escalinata. De jaspeado mármol. ¿Te turba la riqueza? Escucha... En los violines de la dulce Serenata De Schubert desparpama su nostalgia y tristeza.

Es carnaval, entremos al baile de disfraces; La orquesta tiene un ritmo febril, acelerado. Triunfan del terciopelo los negros antifaces, Que borran la silueta del bueno y del malo.

Entremos sin ser vistos, mira aquel caballero Que del brazo acompaña tan linda damisela; Es "punto" de gari o bebedor, pendenciero Y ni escrupulos tiene, ni el miedo le desvela.

Y aquel otro que danza grave y ceremonioso Es un cínico lleno de sordida avaricia, Siempre mintiendo, tiene su gesto bondadoso Con el que disimula su ruindad y servicia.

Yo sé leer su rostro, sé que sus taciturnas Y lánguidas miradas hacia las soledades Brillan líbricamente en sus citas nocturnas Teatro de los triunfos de todas sus maldades.

Y aquellos jovencitos; cursis, amanerados, Que sólo son compañeros de tan ruin mascarada Les basta perfumarse sus cabellos rizados... Esos saben de todo, pero nunca hacen nada.

El champán se desordena y un ritmo alucinante Al rigodón confunde con un vals de opereta... Ya la virtud oscila débil y vacilante Y el carnaval sonríe quitada la careta.

Nos basta, viejo amigo, salgamos... Tristemente Ilumina la luna el parque y el jardín. Sólo se oye a lo lejos el rumor de una fuente Y las notas perdidas que solloza un violín.

Pamplona, Febrero, 1936. JOSE MARIA ZANDEUTA.

ESTRUCTURACION ESTATAL Estatutos o Federación

Mientras en Madrid las autoridades centrales recitan la labor política del pasado bienio, una de cuyas rectificaciones más inmediatas ha de ser la normalización constitucional de los postulados estatutistas, lógico es que en los pueblos de antecedentes autonomistas—llamémosles así—váyase ya creando un ambiente de apatencia autonómica, que cristalice, no en promesas ni en propagandas electorales, sino en realidades y hechos.

Cuando un partido, no por una fuerza coercitiva superior que le imponga determinada trayectoria, sino por libre y espontánea voluntad, lanza al pueblo un programa, queda inmediatamente comprometido a hacer todo esfuerzo para que ese programa quede realizado.

No hacerlo es demostrar que una parte del programa era falso, y que la mentira y el engaño presidieron una parte de aquella propaganda electoral.

Cero que, hoy por hoy, nada autoriza a suponer que aquellas manifestaciones estatutistas no fueron sinceras, ni vemos motivo de monta que cierre el camino a aquellas manifestaciones. No lo vemos ni en las izquierdas ni en las derechas.

Vamos a dejar por hoy a las derechas y a examinar la situación de las izquierdas respecto al Estatuto.

El régimen de estas organizaciones de izquierda es eminentemente democrático. Son organizaciones que, al igual que la nacionalista, el lector no es un caudillo, o una suma de caudillos, sino que la masa, individualizada, es la rectora.

Luego esta masa, antes de ser lanzado al pueblo, ha conocido y aprobado el manifiesto estatutista del Frente Popular Navarro, y lo ha sancionado. Por lo tanto, el Frente Popular Navarro, lógico y democráticamente pensado, es esta unidad, y viene obligado, no ya a admitir, sino a apoyar, toda campaña que en favor del Estatuto vasco se inicie en Navarra.

A pesar de esta obligación, que ellos voluntariamente se impusieron, hemos oído argumentar a algún amigo del Frente: "Si, pero un Estatuto, sería tanto como entregarlo a los reaccionarios".

Negamos, es natural que neguemos, la bondad y fuerza de esta objeción. En un Parlamento vasco, se hallarían bastante aquilantadas las representaciones de los distintos partidos políticos radicantes en el Pueblo Vasco.

Nos lo prueba un rápido examen de los resultados electorales últimamente habidos en las cuatro regiones vascas.

VIZCAYA
(Ambas circunscripciones)

Partidos coaligados de izquierda	300.000
Idem ídem de derechas	170.000
Partido Nacionalista	250.000

JELKIDE

"No os podéis quejar de mí..." muebles de la habitación, que estupendo hábil es él, con "ENCAUSTICO ALIRON".

Post - electorales

Revolución y contrarrevolución

Hemos visto en Navarra, cómo "Diario" y "Pensamiento"—Bloque de derechas—han metido el miedo en el cuerpo y en las conciencias de los navarros con la revolución, con la anarquía, el caos, "Ametzia", no tiene otro tema. Revolución, revolución, revolución, se triplica un día y otro día desde la Prensa del Bloque Por miedo a la revolución, los carlistas han venido hasta la repugnancia de votar a Aizpiti, el adhesionista, el ex ministro de la República, el que siempre se acerca al rojo que más calienta, el de la repesión de Asturias, el que dimitió su cartera porque no se cumplían las 21 sentencias de muerte. ¿Que viene el coco!

España, según los contrarrevolucionarios y el Bloque, ha votado la antipatria, el marxismo, la revolución, el caos. Y claro está que los mejores patriotas han abandonado a su patria y procuran sacar de ella su dinero.

Así las cosas, toma las riendas del poder público el líder del Frente Popular, el coco mayor, Azaña. Inmediatamente, el tres veces jefe y que nunca se equivocó, se pone a sus órdenes y hasta "Ametzia" tiene la cara dura de escribir en "Diario" "que ofrece a Azaña su colaboración para mantener la paz pública". ¡Va bien servido Azaña con estos lealistas colaboradores! El Bloque que ha sembrado la intranquilidad en tantas conciencias navarras, este Bloque de propietarios materialistas que han sido capaces por lograr unas actas de llevar a Navarra a las urnas para defender únicamente sus intereses, ese Bloque inmundo, se ha ofrecido al Gobierno de Azaña, para continuar defendiendo sus intereses como sea. Y luego hablarán de la hidalguía y la dignidad de Navarra.

A su hoja de servicios por Navarra, los desahucios, el trigo, las Gestoras, ya tienen que añadir: El Bloque está presente para la defensa del orden. ¿Qué entenderán por orden estos señores?

C. U.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media:

AZCONA y BENGOCHEA
contra
FITERO y PLAZABONA

SEGUNDO PARTIDO

AZPIROZ y RODRIGUEZ
contra
SANTAMARIA y VIZCAY

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Infantil, a las tres.

La extraordinaria producción LOS ARTISTAS ASOCIADOS

EL PODEROSO BARNUM

por WALLACE BEERY y ADOLHE MENJOU.

Tarde, a las cinco.
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

ESTRENO de la versión cinematográfica de la famosa zarzuela del MAESTRO SERRANO.

Frontón Moderno

A las once y media de la mañana.

PACO y JOSE
contra
ARISTU I y EZPELETA

LOS CLAVELES

por MARIA ARIAS, MARY AMPARO BCSCH y ANSELMO FERNANDEZ.

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Domingo, 23 de Febrero de 1936

Infantil, a las tres.

La interesante producción RADIO.

LA VENGANZA DEL MAR

por STEFANI DUNA y REGIS TOOMEY.

Popular, a las cinco.
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

Frimero fue "VUELAN MIS CANCIONES", después "MASCARADA" y ahora WILLI FORST presenta su tercera producción.

OLIMPIA

TELEFONO 2264

Hey domingo, 23 de Febrero de 1936

Infantil, a las tres.

Le emocionante producción EN DEFENSA PROPIA

Popular, a las cuatro y cuarto.
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

GRANDIOSO EXITO de la superproducción nacional

MAZURGA

con POLA NEGRI.

RATAPLAN

(En español)

por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES.

Un film de ladrones y sirenas que cautivan por su modernidad.

La película del dinamismo y el encanto con sus notas de gracia y buen humor español.

"Rataplan" es la historia de un ladrón que se burla de la justicia derrochando alegría y buen humor.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYABRA
CIUDADUELA, 12 SEGUNDO

J. A. Sagiés Irujo

ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

Interesante

Lomo fresco	600
Costillas frescas	240
Tocno fresco	200
Longaniza extra	350
Longaniza magra	500
Longaniza gruesa para cocido	450

CASA ARGAL
Mercaderes, 22.—Teléfono 2566

Patatas para siembra

Importadas directamente del Norte de Irlanda. Cultivada en la Granja Agrícola de la Excma. Diputación, y desde hace dos años en esta Provincia con excelentes resultados en producción y calidad.

Referencia en todas las localidades: EJARQUE, Avenida Carlos III, 8 PAMPLONA

Avícolas Excelsior

CAMINO ESQUIROZ.-PAMPLONA

Venta de huevos para incubación. Pollitos recién nacidos. Razas Leghorn Bca. Consulte precios. Nacimientos semanales. Venta de Incubadoras.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.

San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 35.

PARA SALDOS BIEA
Javier, 1 (Bajada de San Agustín)
CALZADOS DE OCASION

METER EN LA CABEZA

UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que

NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTROS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
De venta en todas las droguerías acreditadas

RADIO

nuevos modelos precios sorprendentes.

F. DUMENIEUX
KIBAR

A. Velilla del Rincon

Del Hospital del Niño Jesús

Especialista en niños

Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

RIZLA

Fumad con papel
y obtened sus premios mensuales